

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. — No se devuelven los originales. — Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42. — Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. — Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado. — Número suelto, DIBZ céntimos.

Des ediciones diarias.

Domingo 23 de Marzo de 1924.

Año XL. — Núm. 12.219.

LA JURA DE LA BANDERA

Desde la más remota antigüedad se viene practicando esta fórmula del juramento, de los hombres destinados a las lides marciales y al servicio de las armas.

Es la promesa, o es el juramento, lo que liga al soldado con ese compromiso ineludible del sacrificio por la Patria, representada en el lienzo simbólico de la nacionalidad.

La bandera es la Patria en su representación impersonal, reflejo augusto de sus grandezas, símbolo de sus honores, blason de sus tradiciones y glorias.

Por todo ello, los pueblos cultos, rinden a la bandera un verdadero culto; la reverencian y la prestan los mayores honores.

En la bandera encarnan las mayores distinciones y honores, que son comunes a todos los ciudadanos.

Es ella el dístico glorioso de su representación colectiva. Por ella llevaron a cabo en todos los tiempos, los guerreros, los soldados esforzados, los ciudadanos entusiastas, los mayores sacrificios y muestras exaltadas de su valor patriótico.

Ninguna bandera, cual la nuestra, cuenta con mejor ejecutoria de glorias y de grandezas.

Fué nuestra bandera esa que hoy jurarán los nuevos reclutas, el pabellón de ambos mundos; fué la bandera que pasó triunfante sus fúlgidos colores por toda la tierra, circundada de coronas de mirto y laurel, tejidas con sangre y valor por generaciones enteras de españoles que encontraron pequeño el planeta para cosechar laureos con que honrarla y enaltecerla.

Es la bandera española la enseña venerable, a cuya sombra se nació nuestra raza; bajo sus pliegues augustos yacen las cenizas de nuestros mayores; por ella rindieron la vida millones de nuestros compatriotas, que la enaltecieron con el civismo de sus virtudes y el heroísmo de sus geniales esfuerzos.

En los emblemas que luce, bordados en sus paños; va interpretada la manifestación de nuestra nacionalidad: Castilla, León, Aragón, Cataluña, Navarra, Andalucía y el escudete central, con las lises simbólicas de la casa reinante.

Hermosa bandera, que engrandeció Pelayo en Covadonga y Alfonso VIII en Las Navas de Tolosa, Isabel la Católica en Granada y Colón en el Nuevo Mundo; Gonzalo de Córdoba en Nápoles y Cisneros en Orán, Carlos V en Túnez y el Duque de Alba y Farnesio en Flandes.

Es la que llevó Legazpi a Filipinas, después de haberla arbolado en su popa inhiesta, la gloriosa nao «Victoria», que con Elcano, dió la vuelta al mundo; con Magallanes cruzó el estrecho del Sur de la Tierra, con Corcuera y Almonte se vió flotar en las desconocidas cumbres de Joló y de Mindanao.

Es la misma que Hernán Cortés sublimó en México, Tlascalala y Otumba; la que se cubrió de gloria con Pizarro en el Perú, con Valdivia en Chile; con Solís, en Río de la Plata; con Ponce de León, en Puerto Rico y La Florida; con Velázquez, en Cuba; con Orellana, en el Amazonas; y con Vázquez Núñez de Balboa en el inmenso mar del Sur y en las Tierras del Darién.

Es la bandera del Golfo de Lepanto y de las Terceras, de Sicilia y Atenas; la misma que fué con Benítez de Lugo a las islas Afortunadas y con el marqués de Santa Cruz a los Azores, la de Cabo Sixte y Trafalgar; la que hacía temblar a los piratas cuando a su sombra combatía Oquendo; es la de Trafalgar por la que Gravina, Churrua y Alcaá Galiano dieron prezo y honor a España.

Hermosa bandera de la vieja Patria hispana, la que electrizó a Daoiz, Ruiz y Velarde, en el 2 de Mayo; la misma que orgullosa flameaba en los muros benditos de Zaragoza, Gerona, Tarragona, Badajoz, Astorga, Ciudad Rodrigo, Tarifa y Cádiz, proclamando al mundo la altivez de nuestra Patria independiente.

Por ella murieron cubiertos de prezo y honor los héroes de Bailén, de La Albuera, Talavera, Sempayo, Alba de Tormes, Arapiles, Vitoria y

San Marcía; ella es el timbre más preclaro de nuestra marcial grandeza; por esa bandera que el soldado jura defender hasta perder la vida, se sacrificaron nuestros escendentes honrando los anales de la bizarría nacional, llevando a sus páginas los nombres gloriosos de Castillejos, Tetuán y Wad Ras, de Cochinchina y Santo Domingo, de El Callao y Cavite, de Montejurra y Mendigorría, de Bilbao y Luchana, de Villarrobledo y San Pedro Abanto, de Somorrostro y Morella, de Belascoain y Arlabán, de Orgineta y Ramales, de Mendoza y Estella, Peñapla y Vera, y lo mismo en América que en Europa, en Asia que en Oceanía, cuando nuestro soldado combatió a su sombra y por su defensa luchó; fué héroe exaltado, admirando al mundo con el valor inenarrable de sus proezas.

Bandera augusta que lleva entre sus pliegues envuelto el corazón del hombre.

Pabellón nobilísimo que simboliza los mejores y más caros afectos del perfecto ciudadano.

Es la bandera la historia nacional brillante y gloriosa, compendiada en sus colores y en los cuarteles de sus blasones y escudo.

Hay que amar la bandera, que es la representación de la nacionalidad.

Reverenciárla, rendirle el mayor de los cultos, que así los pueblos se hacen grandes y poderosos.

Cuando la veais desfilar, conducida entre aceradas bayonetas, entre las filas de los que están dispuestos a morir por ella; ¡saludarla con respeto: es la Patria que pasa!

C. Rey Joly.
De La Victoria, 76.

Salamanca III 1924.

Reunión del claustro de la Facultad de Derecho.

Presidido por el decano señor Sánchez Mata, ayer celebró Junta el claustro de la Facultad de Derecho, concurriendo los señores catedráticos que la integran.

Dada cuenta de los asuntos que promovían la reunión, se adoptó por unanimidad el acuerdo, en vista de los trabajos científicos presentados y los méritos contraídos por el profesor auxiliar don Esteban Madruga Jiménez, de informar favorablemente la petición hecha por este señor de prorrogarle por otros cuatro años el ejercicio de la auxiliaría.

A propuesta del señor Prieto Bancas, también por unanimidad se acordó que constase en el acta el sentimiento de esta Facultad, por el fallecimiento del ilustre catedrático de Derecho de la Universidad de Oviedo, don Fermín Canelas, cuyo acuerdo se comunicará a aquel centro universitario y a la respetable familia del insigne finado.

PAGOS DE HACIENDA

Los libramientos puestos al cobro por esta Delegación de Hacienda para el primer día laborable, son:

Compañía de Medina Salamanca, 52,75 pesetas; ídem de Salamanca a la Frontera de Portugal, 993,50; don Manuel Reyundo, 100,996,94; Damián Vázquez, 687; y presidente de la junta de las obras del pantano del Agueda, 741,000.

Como se ve por este último pago, ordenado por el Directorio militar, las obras del pantano del Agueda, cuya utilidad para los intereses comerciales de la provincia es imponderable, se están ejecutando con verdadera actividad, y con ello se responde al deseo unánime de la región salmantina, que será la favorecida, convirtiéndose grandes extensiones de páramos en vegas fértiles y lezanas, que vendrán a enriquecer extraordinariamente la economía de la provincia.

Pensamientos.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han concedido: a doña Joaquina Sánchez Escudero, la pensión de 431,25 pesetas, como madre del soldado desaparecido, Pedro Morales; a don Manuel González Eirola, de 1.500, como padre del sargento Antonio González Rastiero

y a don Manuel Blanco Vicente y doña Marueta Vicente Herrero, la de 1.570, como padres del sargento desaparecido Bernardo Blanco Vicente.

QUISICOSAS

Aunque plúmbeo me llaméis, y aun cuando me motejéis con razón o sin razón, de nuevo he de preguntar: ¿Qué se ha logrado avanzar en la estatua de Bretón?

La suscripción iniciada se encuentra tan estancada como ya no cabe más. Y no hay quien ni con receta suelte una linda peseta, por no perder el compás.

Bellas palabras se dieron, mas en nada se cumplieron, y así de mal en peor como ninguno trabaja, de la suscripción la caja no aumenta y es un dolor.

Y como estoy convencido de que aquí es tiempo perdido cuanto se pretenda hacer, las pesetas recaudadas daremos por caducadas, liquidando así el haber.

Y aunque me cause disgusto, ni estatua, placa, ni busto. Un cuarto del otro en posesión de un pobre, y fin de historia. Y de Bretón la memoria... Pues que perdone por Dios.

DEL CONCIJO

NO HUBO JUNTA

Para las doce de la mañana de ayer estaba citada la Junta municipal de Asociados, con el objeto de celebrar sesión.

La junta no pudo celebrarse por falta de número de vocales asociados.

Entre los asuntos de que la Junta iba a tratar figura el presupuesto extraordinario confeccionado para la adquisición de un grupo de motobomba de reserva para la elevación de aguas, importante 71.880 pesetas, cuyo presupuesto, favorablemente informado por la sesión correspondiente, ha sido autorizado en su ejercicio por el señor coronel-gobernador civil.

La Junta se celebrará el próximo sábado.

La Facultad de Derecho y el centenario de Sto. Tomás

Sin reserva de ninguna clase, y respondiendo a un hecho cierto, acogemos la noticia de que la Facultad de Derecho de esta Universidad, proyecta celebrar, en fecha inmediata, con inusitada brillantez, distintas fiestas para conmemorar el sexto centenario de la canonización de Santo Tomás de Aquino.

También es veracísimo el hecho de que entre las solemnidades acordadas figura la celebración de un certamen de trabajos jurídicos con la adjudicación de premios en metálico.

El primer premio será de tres mil pesetas; existen otros de dos mil y varios de quinientos y cincuenta pesetas.

Finalmente, sabemos que el programa de este certamen ya se está editando y muy pronto verá la luz pública.

Conferencia patriótica del teniente coronel D. José Serviá

Ante todos los reclutas que esta mañana van a prestar su juramento de fidelidad a la bandera, y todos los jefes y oficiales del regimiento de La Victoria, dió ayer el prestigioso teniente coronel, D. José Serviá, una notable coherencia de alto sentido patriótico.

Principió con palabra sencilla y elocuente, parangonando el sistema político que se derrumbó el 13 de Septiembre de 1923 y la España que renace gloriosa, después de aquel patriótico acontecimiento.

Después, y como corolario, lógico, habló de la obra de hondo y sincero españolismo que está realizando el Directorio militar al frente de la gobernación del país, preparando el resurgimiento de la patria de pie; luego proclama que hablarla su-

mergido los políticos, amparados en una supuesta e inmoral impunidad.

A este propósito, el señor Serviá demuestra que esa labor de abnegación la ejecuta el Directorio militar por el juramento que tiene prestado de defender a la Patria, y esta defensa lo mismo se efectúa con las armas que al frente de los destinos públicos.

Finalizó su brillante discurso explicando la significación de la bandera y el alcance del juramento, concluyendo con vivas a España, al Rey, al Ejército y al Directorio militar.

Los concursos de El Adelanto

En 3ª plana, véanse las bases del Concurso de belleza infantil.

La comisión pro-capitalidad regional de Salamanca

La comisión que suscribe, designada en la asamblea de fuerzas sociales salmantinas celebrada en la Diputación provincial el 7 de Diciembre último, sobre el problema de la capitalidad de Salamanca en la reorganización proyectada del régimen regional, se cree en el deber de dar pública cuenta del mandato que le confirió aquella asamblea.

En cumplimiento del mismo se reunió esta comisión en la Diputación provincial el 28 de Diciembre, con asistencia de todos sus vocales, excepto los señores don Florencio Marcos Marín, vicepresidente en aquella fecha de la comisión provincial, y don José María Lamamié de Clairac, del Consejo provincial de Fomento, que estuvieron debidamente representados.

Entendiendo la comisión que su mandato era tan amplio como se requería para armonizar las dos tendencias sostenidas en las asambleas coincidentes en la aspiración de la ciudad y su provincia, de ser centro de una región, discutió la fórmula que recogiera ambas orientaciones, llegando a concretarla en unas bases redactadas de unánime conformidad y confiriendo al ponente, representante de la Liga de Agricultores y Ganaderos, el encargo de redactar, como ponente, el mensaje que había de elevarse al Directorio militar, autorizado con la firma de todos los organismos y fuerzas sociales salmantinas.

Redactada la exposición, aprobada su texto por todos los comisionados y devuelta, con fecha 10 de Enero, al señor presidente de la Diputación provincial, la sustitución de esta corporación, paralizó el desarrollo del primitivo plan.

La nueva Diputación provincial, al encorrase ya con una fórmula elaborada, que sintetizaba el criterio de Salamanca en punto a la reorganización del régimen local y orientaciones de constitución del nuevo órgano supra-provincial, sobre el que a la nueva Diputación se ordenaba informar, ha hecho suyo íntegramente el mensaje de esta comisión, incorporándolo a la memoria oficial, que ha sido publicada parcialmente.

Redactado el mensaje sobre la regionalidad del Oeste y su capitalidad en Salamanca y recogido por la Diputación provincial en su memoria, como expresión de las afirmaciones y justo deseo de la opinión salmantina, estima esta comisión pro-capitalidad que ha quedado cumplido el encargo que las fuerzas sociales de Salamanca le confirieron el 7 de Diciembre y rinde a sus mandantes y a la pública cuenta de la labor que ha realizado.

Salamanca, 22 de Marzo de 1924. Francisco Muñoz, Manuel Sánchez García, Victoriano Zurdo, Casto Prieto Carrasco y Miguel G. Lago.

El cargo de administrador de la Caja de Ahorros.

Ayer, por la tarde, se reunió la junta de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, presidida por el señor García Sánchez.

Se trató en ella de las condiciones que han de exigirse en el nuevo concurso para optar a la plaza de administrador de dicha institución.

EL NUMERO DE HOY CONSTA DE OCHO PAGINAS

EN EL AYUNTAMIENTO

Importante sesión de la Junta local de Reformas Sociales.

Con asistencia de los señores Rodríguez Aniceto, Tavera, Santa Cecilia, Castro, Mora, García Moreno, Lozano y Rocio, celebró ayer, a las siete de la tarde, sesión la Junta local de Reformas Sociales, bajo la presidencia del señor Salas, como delegado del alcalde.

Se aprobó el acta de la última.

Despacho de asuntos.

El señor Rodríguez Aniceto hizo uso de la palabra, elogiando entusiastamente los informes emitidos por la Alcaldía en diversos recursos entablados por la Junta y en otros asuntos.

Todos los vocales se adhieron a las manifestaciones del señor Rodríguez Aniceto.

Quedó sobre la mesa hasta que recaiga la debida resolución en un recurso promovido, la instancia de los comerciantes de ultramarinos, pidiendo autorización para que se les permita abrir los domingos por la mañana.

Se acordó pasen a informe de los inspectores del trabajo, dos comunicaciones de las Compañías ferroviarias de Madrid-Cáceres Portugal y Medina Salamanca.

Quedó sobre la mesa una denuncia relativa a la infracción de la ley del trabajo nocturno en la panadería.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, la bella señorita Julia Samaniego, acompañada de su hermano don José.

—Para Béjar, don Alfonso Rodríguez.

—Para Valladolid, el industrial don Saturnino Gil de Andrés.

DE DIAS

Pasado mañana celebran sus días las señoras doña Anunciación Baranda de Romo, doña Encarnación Lorente de Lorente, doña Encarnación Núñez de Laurado y las señoritas de Angoso Durán, Solís, Jiménez, Moro Cañizal, Macías y Yenes Moro.

PETICION DE MANO

En la ciudad de Vitigudino, por los respetables señores don Eustasio García Cid y doña Saturnina Cañizal, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Pilar Arnés Herrero, hija del renombrado profesor de Instrucción primaria de aquella localidad, ya fallecido, don Aniceto Arnés, para su hijo don Rogelio García Cañizal.

Entre los prometidos se cambiaron valiosos regalos.

La boda se celebrará el próximo mes de Mayo.

NECROLOGICA

Después de haber terminado con todo aprovechamiento y brillantez, la carrera del Magisterio, y llena de ilusiones por sus años juveniles, una rápida enfermedad arrebató la vida, en Villavieja de Yeltes, a la joven y virtuosa señorita María Candelas Mateos Orive, a los veintinueve años de edad. Muy estimada entre sus amistades, por su encanto físico y esmerado y afable trato, gozaba de generales simpatías entre el vecindario entero de dicha población. El día de San José, a las doce, se verificó el entierro de la malograda María Candelas, y fué un acto que constituyó cariñosa expresión de duelo.

Desde la casa mortuoria al cementerio, abrió la marcha del cortejo fúnebre, el clero parroquial, llevando el féretro las señoritas Teresa Rodríguez, Ignacia Delgado, Ignacia Estévez, Asunción Dolores García, Socorro Barco y Melania y Carmen López. Iba el ataud adornado de coronas, cintas y flores, regalo de la familia y las jóvenes amigas de la difunta, y en el acompañamiento numerosísimo, figuraban todas las clases sociales de la villa.

Reiteramos y acompañamos en su duelo a los padres don Anastasio y doña Elisa, haciendo extensivo a los hermanos de la finada señorita, nuestro sentido pésame.

NATALICIO

Ha dado a luz una hermosa niña, la esposa de nuestro particular amigo don Gonzalo Castañón.

Tanto la madre como la hija, se hallan en perfecto estado. Seafes enhorabuena.

VARIAS

Ha sido trasladado a la Inspección de Hacienda de Barcelona, en cuya capital fijará su residencia, nuestro particular amigo don Ramón Merino.

—Han salido para Valladolid, don Serafín Pierna y don José Argonés, que representarán a la Unión Deporti-

Se tomó el acuerdo de elevar una consulta al Instituto de Reformas Sociales, respecto a ciertos detalles sobre la aplicación del descanso dominical a las tabernas.

Hasta que se conteste a esta consulta, se acordó quedasen sobre la mesa dos solicitudes de igual número de industriales.

También se acordó invitar a los peluqueros, al cumplimiento de las disposiciones de la Junta, sobre la jornada mercantil y el descanso dominical, conminándoles con denunciar a los infractores.

La junta quedó enterada de un oficio del presidente del Instituto de Reformas Sociales, contestando a una consulta que se le formuló, en el sentido de que los cafés no están autorizados para vender, mientras están cerradas las tabernas, las bebidas de tráfico corriente en ellas.

Se acordó pase a informe del inspector provincial del trabajo una solicitud de don Rodolfo Hernández, referente al pacto que tiene hecho con sus obreros acerca de la excepción del descanso dominical en verano en su fábrica de hielo y cervezas.

Finalmente, también se acordó que el inspector provincial del trabajo informe si proceda convocar a la elección de jurados para el tribunal industrial.

va Española, en la asamblea de la Federación Castellano Leonesa, que ha de celebrarse hoy.

—Cañados Cervigón, Quintana, 4.

COMO ME LO CONTARON...

CON UN PALMO DE NARICES

Ahí es nada, cien mil dólares por nariz más o menos.

Y, sin embargo, esa es la hija. Y allá iremos lo que restulen los magistrados de los Angeles en el siguiente magnífico asunto. La señorita Cid Chaplin, hermana del famoso Charlot, hubiera podido ser considerada como una belleza perfecta si no fuera por la nariz respingona con que la dotó Natura.

Pero como para todo parece haber remedio en los Estados Unidos, la señorita Chaplin se puso en manos del doctor Robert Griffith (este nombre también nos suena a cine), quien le prometió dejarle una nariz completamente griega.

Pero la operación salió mal y la infortunada miss quedó desfigurada del todo, pues, en vez de griega, la nariz resultó roma.

Y ahora, la hermanita de Charlot ha presentado una querrela contra el doctor Griffith, reclamándole una indemnización de cien mil dólares.

Y si no logra alcanzar resultados muy felices, se va la chica a quedar, pese a su nariz sin par, con un palmo de narices.

TABLAS REGULADORAS DE LA COOPERATIVA DE FUNCIONARIOS

Los beneficios resultados que se esperaban, empiezan ya a sentirse; no es el sistema de tasas el que hace bajar los precios en los mercados, consiguiéndose esto, en cambio, con la creación de tablas reguladoras, y la Cooperativa, que fué solicitada por la Junta local de Abastos para el establecimiento de éstas, y que su junta directiva se puso inmediatamente a su disposición para aunar los esfuerzos y ver el medio de conseguir que los precios de artículos de primera necesidad, tan indispensables como el de la carne y el pescado, permita a las clases media y obrera el poderse surtir en condiciones lo más económicas y que son la base de la alimentación. Parece encauzarse el problema, pues ya en el mercado local se ha notado una baja, no lo suficiente, pero sí para que en días de vigilia no llegue a alcanzar los precios abusivos que veníamos soportando.

Para hoy se recibirá y podrá adquirirse en la Cooperativa, las siguientes clases de pesca, cuyos precios, por kilo, detallamos:

Rotas (variación del calamar), a 1,50; merluza, a 3,10; pescadilla, a

2,20; panchos, a 2,10; gallos y rapas, a 1,90, y el próximo lunes se empezará a recibir los pedidos triplicados, ordenado a sus proveedores, para evitar que muchos tengan que marcharse sin poder surtirse.

La carne, seguramente para el próximo martes será rebajada 0,20 en kilo, con relación al precio que hoy se expende.

Hoy estarán abiertos hasta las doce los despachos de la carne y del pescado.

Una excursión a Cantalapietra.

Cantalapietra es un pueblo grande, abierto, mortecino; las casas, como su campiña, tienen un viejo tono gris; entre aquellas sólo la iglesia se destaca con su campanario vulgar; un cabo de muralla, remendado, es el único rastro de la que, en tiempos antiguos, cifera al pueblo; a la campiña le falta la nota alegre del agua y la arboleda, ofreciéndose solamente la estampa pobre del campo castellano. Sin embargo, Cantalapietra nos guarda interesantes sorpresas en la casa de los Onís, la iglesia y la pequeña ermita de la Misericordia.

Sabíamos que el viernes lo pasaría en ella el ilustre profesor español don Federico de Onís, y unos cuantos compañeros de la Facultad de Letras, con el profesor señor Boiza y el señor Hoyos (don Federico), quisimos aprovechar tal coyuntura para unir al interés de la excursión artística, lo menos grande de escuchar la palabra fecunda del maestro de español, en la Universidad neoyorquina.

En la casa de los Onís fuimos amablemente recibidos por los señores de Tejero Onís, que nos enseñaron la interesante galería de retratos de los antepasados de la familia de Onís; sobresalen: el de don Mauricio de Onís, pintado por Vicente López, el célebre discípulo de Goya, con su colorido sóbrio y su preciso dibujo; el de don Pilar Salomón, de rara belleza romántica; el de don José de Onís, en un gesto de arrogancia admirable, y algunos otros, que nos ofrecen el encanto de cualquier rara particularidad; la mimosa expresión de la adolescente doña Clementina, o bien la belleza moderna y nueva de aquella otra mujer; a más de estos retratos posee esta casa otros cuadros de no menor valor, como el rostro de Jesús, preciosa tabla de Diosdado de Olivares, descubiertos por don Antonio G. Boiza y procedente del lugar de Mollorido; en ella se ve un niño colorido al dibujo fino y delicado; todo esto en una sala de regío mueblario, que junto con los artísticos objetos del siglo XVIII, que ocupan mesas y vitrinas, nos hace pensar en un trozo del siglo elegante que se ha rezagado en la marcha del tiempo, dejando traslucir el gusto selecto de aquellas lindas mujercitas que nos miran desde los retratos.

La iglesia, situada en medio de la plaza, presenta una curiosa mezcla de estilos; dando una vuelta a su alrededor, vemos cómo los canchillos románicos se continúan en cornisas góticas que se rompen luego para mostrarnos nuevos canchillos; por otra parte, alguna puerta tiene dejes mudéjares; en el interior nos encontramos con una iglesia grande de tres naves; en la central nos sorprende un retablo con su altar, de un extraño parecido con el que existe en la iglesia de Sancti Spiritus, de aquí, el retablo del siglo XVII, tiene la misma disposición arquitectónica; sus líneas grecoromanas, de un elegante renacimiento nos hacen pensar en una copia poco menos que servil; las tallas, relieves y esculturas, nos ofrecen un extraordinario parecido que llega hasta la semejanza del gesto y del ademán; sin embargo, la parte esculpida parece más tosca que la de Sancti Spiritus, como asimismo el policromado menos rico; con todo sería interesante averi-

guar la relación que uniera a los autores de ambos retablos, si es que no son de la misma mano. Pero lo más agradable de este retablo son unas tablas de fines del XV que aparecen en su zócalo, procedentes, sin duda, de la predela del antiguo; muy deterioradas, apenas dejan entrever el fondo de oro de los primitivos y alguna figura de fino dibujo y colorido; eran ya conocidas del señor Boiza que había dado noticia de ellas a don Manuel G. Moreno, ilustre profesor de la central y primera autoridad española en estos estudios que se interesó vivamente en este hallazgo, apuntando pudieran ser dichas tablas de Nicolás Florentino, célebre pintor del siglo XV, que en algunos documentos aparece como vecino de Cantalapietra.

Por lo demás, las iglesias encierran otras cosas, que si bien no son tan interesantes, no carecen de valor: así, un Cristo bizantino, seguramente restó escultórico de la iglesia románica; un cuadro del siglo XVI que representa a la Virgen Santa Lucía; una reja de hierro—en la sacristía—con el escudo de Cantalapietra repujado en un elegante remate.

Otra curiosidad del pueblo es la ermita de la Misericordia, que si arquitectónicamente no ofrece interés alguno en su interior, en cambio presenta tallas y cuadros que, más antiguos que la capilla, han de haber venido a ella de otra iglesia; son las esculturas de una Virgen y un San Juan, y los cuadros de los Evangelistas. El señor Boiza cree pueden proceder del interesante retablo de Mollorido; pues pasaron de él a Cantalapietra un Calvario en bulto y las figuras de los Evangelistas, de pínxel. También tiene una Purísima en talla, de una finura y delicadeza extraordinarias.

Esta es la visión—bastante cinematográfica, por cierto—que traemos de Cantalapietra. Después de ser obsequiados con fina cordialidad por doña Luisa de Onís, regresamos a Salamanca con la alegría de una tarde agradablemente pasada y la tabla de Diosdado de Olivares debajo del brazo, para la próxima exposición, en la que figurarán también las tablas del viejo retablo.

Salvador M. Vila.

Salamanca, 22-III-924.

BOLSA DE MADRID

	Cotizaciones	
	Del día 21.	Del día 22.
Interior 4 por 100.....	71 50	71 25
Exterior 4 por 100.....	90 60	90 50
Amortizable viejo.....	95 40	95 45
Amortizable 1917.....	95 30	95 25
Amortizable 4 por 100.....	00 00	00 00
Acciones del B. de España.....	000 00	562 00
Banco Español R. de la Plata.....	55 00	55 00
Ferrocarriles del Norte.....	319 50	320 00
Ferrocarriles M. Z. A.....	318 50	318 25
Compañía A. de Tabacos.....	000 00	000 00
C. Hipotecarias 5 por 100.....	98 85	98 35
Francos.....	40 15	40 00
Libras esterlinas.....	33 40	33 00
Dólares.....	7 75	0 00
Francos belgas.....	32 75	32 90
Francos suizos.....	00 00	00 00
Liras.....	53 75	00 00
Escudos portugueses.....	00 00	00 00

Próxima velada teatral.

Según nos informan, hay un grupo de distinguidos jóvenes de esta localidad que han comenzado ya el ensayo de una recogida obra de Arniches, en tres actos, que se va a poner en escena a primeros de Abril, en uno de los teatros públicos de esta localidad.

Como todavía no están ultimados todos los detalles del programa, no creemos prudente adelantar más noticias; si diremos que el fin de la fiesta y el nombre de los que en ella intervienen, será bastante para que agoten las localidades, y sabiendo que de la dirección artística del



cuadro teatral está encargado el distinguido joven señor Calvo Sotelo, que tantas simpatías cuenta en esta ciudad, podemos dar por descontado el éxito mas rotundo.

Más adelante seremos más esplicitos.

DE FREGENEDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La festividad de San José. Los exámenes en la escuela de niñas.

Con mayor esplendor aún que en anteriores años, se celebró éste la festividad de San José.

Por la mañana temprano se dijo una misa rezada, en la que se distribuyó el panjar eucarístico a gran número de fieles, que de este modo quisieron honrar la simpática fiesta del glorioso patriarca San José.

A las diez tuvo lugar la misa mayor, que ofició el digno párroco de esta localidad, don Silvestre Sierro, el que desde el presbiterio pronunció un bellísimo sermón en honor del humilde carpintero de Nazareth.

Cantó el señor Sierro, en párrafos inspirados de soberana elocuencia, las virtudes excelsas de ese glorioso patrón de la Iglesia católica, poniendo de relieve las sublimes enseñanzas que aquellas ofrecen, resplandores purísimos y reflejos celestiales que irradian de esa gran figura de nuestra religión divina, que es, sin disputa, el modelo que deben imitar y el espejo donde mirar se deben las familias todas, y de un modo especial, las que se apelliden con el honroso nombre de cristianas.

Por la tarde, a las tres, se rezó el santo rosario, terminando éste con la novena en honor del santo Patriarca.

Terminada la novena, llevado en hombros, seguido de un gran número de personas y dándole guardia de honor los mayordomos D. Emilio Pérez y Pérez, distinguido oficial de telégrafos de Salamanca y este humilde cronista, salió en procesión, recorriendo algunas calles del pueblo, la simpática imagen del glorioso esposo de María, en cuyo honor, y ya de regreso, en la iglesia, el coro de cantoras de las Hijas de María cantó bellísimas estrofas.

Así terminaron los solemnes cultos que para honrar al insigne patriarca, se celebraron en este pueblo, cultos a los que asistieron muchísimos fieles que, conocedores de las sublimes virtudes del humilde carpintero de Nazareth, quisieron sentir embriagado su espíritu con los divinos perfumes de esta fiesta incomparable.

Atentamente invitados por la señora inspectora de Primera enseñanza, doña Victoria Adrados, los individuos de la junta de enseñanza acudimos a la escuela que regenta desde hace muchos años la por tantos motivos merecedora de elogio, profesora D.ª Jesusa Ca-

rranza, con objeto de presenciar los exámenes de las niñas.

Después de los saludos de rúbrica, dieron principio aquéllos por las más aventajadas, que demostraron los muchos conocimientos que poseen de Aritmética, Catecismo, Gramática, Historia Sagrada, Historia de España y Geografía.

¡Con qué complacencia y satisfacción escuchábamos a aquellas niñas todo cuanto aprendieron de su digna profesora, que reverdecían en nuestra memoria dulcísima recuerdos de nuestra primera edad!

Admirable y digna de los más sinceros aplausos es la labor que D.ª Jesusa lleva a cabo en su escuela.

Tanto la señora inspectora como la junta de enseñanza, estamos satisfechísimos de su meritorio trabajo, cosa que me complace manifestar en las columnas de EL ADELANTO, y que hago, no para estimular a quien no necesita estímulos de nada ni de nadie, para cumplir su hermoso apostolado, sino para que vea que es apreciada como se merece, esa admirable obra, con la que se ha hecho acreedora a la gratitud eterna de Fregeneda.

Alfredo Pérez Rebollo.

21-Marzo 1924.

CAMPEONATO INFANTIL DE FUTBOL

A las once en punto de la mañana quedan convocados todos los Luises, para obtener un grupo fotográfico de toda la Congregación.

Los Luises pertenecientes a la Facultad de Medicina, desafían hoy, a las tres de la tarde, en el campo de las Carmelitas, a otro equipo formado por Luises de las demás Facultades.

La sociedad Luises F. C. de Salamanca, organiza para el 30 de Marzo, el comienzo de un campeonato infantil, del cual a continuación publicaremos las bases.

1.ª La sociedad Luises F. C., de Salamanca, organiza un campeonato infantil para la presente primavera.

2.ª Dicho campeonato empezará el 30 de Marzo, y terminará el 11 de Mayo, día que se proclamarán los campeones.

3.ª Podrá tomar parte en él cualquier equipo local, compuesto por jugadores menores de diez y seis años.

4.ª Los equipos que desean tomar parte en el campeonato han de fichar trece jugadores como mínimo en el Centro de Luises F. C. (Serranos, 2), antes del día 26 de Mar-

Ungüento Cadum para afecciones de la piel

No hay nada tan bueno para los padecimientos de la piel y el cuero cabelludo de los niños como el Ungüento Cadum. El uso de este remedio maravilloso proporciona descanso y un sueño tranquilo a los que padecen de afecciones de la piel. Quita al instante la picazón y es muy calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada. Con el uso del Ungüento Cadum puede evitarse mucho sufrimiento, pues es bueno para el eczema, granos, ronchas, sarnas, herpes, piel escamosa, erupciones, escoriaciones, hemorroides, sarpullido, costras, vesículas, cortaduras, llagas, etc.

Precio: 2 Ptas en toda España

AGENTES GENERALES VICENTE FERRER Y C. BARCELONA

14. Este comité directivo lo compondrán el presidente de Luises F. C., el delegado de futbol de la Unión Deportiva Española y don Germán Herrero.

Salamanca, 20 de Marzo de 1924. Por la comisión organizadora: El presidente de Luises F. C., Dario Carrasco Pardal.

TABERNEROS

El almacén de vinos de Juan de Antonio, calle de Zamora, número 66, desde hoy pone a la venta, lo mismo el vino tinto que el blanco, al precio de ocho pesetas los 16 litros, dentro de la ciudad, y para las afueras y los pueblos a 6,50 pesetas, respondiendo que dichos vinos están en buenas condiciones para la venta.

La última muestra analizada, núm. 7.712, el día 14 de Marzo, ha salido buena, lo mismo que cuando el Directorio la ha recogido en esta casa. Probad y os desengañareis.

Garbanzos, a propósito para siembrar, se venden. Para tratar, José Manuel Martín, en Santo Tomé de Rozados. 8-3

Enseñanza de cálculo mercantil contables, enseñanza de comercio, planteamiento de contabilidad y su desarrollo. José Vila Rodríguez, Zamora, 27.

Pastos para ovejas, se arriendan en San Joaquín de Huelmos (Valdunciel), desde el 15 de Abril hasta San Pedro. Para tratar, con Manuel García, en dicha dehesa. 8-7

Venta de vacas holandesas y churras de uno a dos años, en la vaquería de Luis Martín, frente a la Plaza de Torres, Salamanca. 4-2

Pastos de primavera Se arriendan para vacas y ovejas, en la dehesa de Villanueva de Cañedo. Informar en la misma. 15-a-7

Automóvil de línea. Se vende uno de diez plazas, en perfecto estado. En los talleres de D. Félix Pomati, informarán. 10-a-7

Venta de casas y solares en el paseo de Canalejas, de gran extensión. Conocidas por casas de Melquiades Alvarez. Tratar con éste, Ronda de Sancti-Spiritus, número 61. 15-a-14

Casa, vendiendo en la Plaza Mayor; lujos, ces inmejorables y bien situada.—I. P., Cuesta del Carmen, 1, informará. 7-a-3

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA

Pérez Pajal, número 9, Salamanca. CONSULTA De diez a una y de cuatro a seis

Vino Ona
del Dr. Arístegui
Da sangre a las Anémicas
Fortifica a las Mujeres que crían
Robustece a los niños
Vigoriza a los Ancianos a los Convalecientes, a los Agotados
FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGIA

Banco del Oeste de España.
Domicilio social: Salamanca.
Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).
CAPITAL: 10.000.000 DE PSEETAS
SUCURSALES:
Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.
Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.
Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.
Horas de oficina
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media mis. y s.

Gran salchichería al por mayor y menor, de:
BENIGNO GARCIA
CARRETERA DE MADRID.—ARRABAL
Lomo fresco escogido. 7,00 pesetas.
Costillas con todo el manto. 3,50 >
Longaniza superior. 5,75 >
Los demás productos del cerdo a precios sumamente económicos.
Al por mayor, consúltense precios.
Estos artículos son libres de consumo.
21-92-93 Mz.

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO
Y APARATOS SANITARIOS
LUNAS, ESPEJOS, VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS BAÑERAS, W.C., INODOROS, MATERIALES Y ACCESORIOS
Alejandro Hernández Arroyo
PLAZA DE LA LIBERTAD, 2
Teléfono. 189 Apartado, 54
SALAMANCA

AGENCIA DE NEGOCIOS MATRICULADA
CENTRO JURIDICO COMERCIAL
CASA FUNDADA EL AÑO 1915
Director propietario: JOSE MARIA DE LARA
Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357. M.
Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37. Sucursal en Barcelona Rambla Flores, 18. Teléfono 1.628. Sucursal en Salamanca Teléfono 3.932 A.
Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España. - Obtención de certificados de última voluntad y penales. - Legislaciones. - Asuntos judiciales y mercantiles. - Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación. - Consejos de familia. - Particiones de herencias. - Testamentarias, abintestatos y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.
Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924.
Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario Oficial núm. 205), pueden, al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.
Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas.
Lo mismo si prestan servicios en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.
Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa.
Acogiéndose a los mismos y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D.O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.
Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central o a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en SALAMANCA
Don Manuel de Frutos.
Veracruz primera, 24, segundo.

El día en la Audiencia

Un marido de abrigo.

Así puede ser calificado Eugenio Sánchez Hernández, porque después de abrigarse en forma, bebiendo más de lo debido—aunque fuera en verano—le propinó luego a la mujer otro abrigo de golpes, sin duda para colocarla a tono con su temperatura.

Hay mariditos que no tienen nada de envidiable, y allá va la muestra. El 20 de Agosto último, a las diez de la noche, llegó a su casa algo embriagado, vicio habitual en él, mencionado Eugenio Sánchez, y porque su mujer, Antonia Escudero, se negó a salir de paseo, en vista del estado en que se hallaba, comenzó a blasfemar, y la maltrató de obra, dándole varios golpes en la cabeza con la llave de la puerta de la casa en que habitaban, produciéndole heridas contusas en la región parietal izquierda, y otra herida contusa en la región lagrimal izquierda,

de las que tardó en curar veintidós días, sin quedarle defecto ni deformidad alguna.

La verdad es que el hecho no explica más que la embriaguez del que lo cometió.

Celebrado ayer en la sección segunda el juicio oral de esta causa, el abogado fiscal, Sr. Corchero, acusó al Eugenio de un delito de lesiones menos graves, con la circunstancia agravante de parentesco, pidiendo que fuese condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, «accesorias y costas».

Actuó como defensor del acusado el letrado Sr. Sánchez López, y sin negar la existencia del hecho ni la participación de aquél en el mismo, sostuvo que a su favor era de apreciar la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual.

Quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

Señalamientos para la semana.

Sección primera.

Día 24.—Causa del Juzgado de Alba, sobre estupro, contra Bienvenido García Martín. Ponente, señor del Busto; acusador privado, señor Riesco, con el procurador señor González, y defensor, señor Olivera, con el procurador señor Rodríguez.

Día 26.—Otra del Juzgado de Vitigudino, por desobediencia, contra Dionisio Marcos Losada. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Ponce de León, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Lunar.

Día 27.—Otra del Juzgado de la capital, sobre injurias, contra Antonio González Marcos. Ponente, señor presidente; acusador privado, señor Riesco, y defensor, señor García Revilla, con los procuradores señores González y Ortega, respectivamente.

Día 28.—Otra del Juzgado de Ladesma, sobre estafa, contra Crispino Alejano Fonseca. Ponente, señor Quintana; fiscal, señor Ponce de León, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Yáñez.

Sección segunda.

Día 24.—Causa del Juzgado de Seguros, por amenazas, contra Urbano González Carril. Ponente, señor Badía; fiscal, señor Corchero, y defensor, señor Villoria, con el procurador señor Ortega.

Día 26.—Otra del Juzgado de Bajar, por incendio, contra Ricardo García Palacios. Ponente, señor Badía; fiscal, señor Corchero, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor González.

Días 27, 28 y 29.—Otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, sobre estafa,

contra Abel de la Puente. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Corchero; acusador, señor Real, con el procurador señor Corona, y defensor, señor Sánchez y Sánchez, con el procurador señor Santos Franco.

Día 29.—Y otra del mismo Juzgado, por lesiones, contra Eusebio Amado Hernández. Ponente, señor Aragonés; fiscal, señor Corchero, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Jarrín.

En la forma acostumbrada informaremos de los juicios orales.

El Licenciado Salvadora.

De Herguñuela de Ciudad Rodrigo

LA FIESTA DEL ARBOL

Con la solemnidad que el acto requiere, se ha celebrado la fiesta del Arbol en Herguñuela de Ciudad Rodrigo, concurriendo todas las autoridades civiles y eclesiásticas, así como la Junta local de Instrucción primaria.

El jueves, día 13 del actual, que tuvo lugar, a las catorce horas, salió la comitiva desde la plaza de la Constitución, donde se halla la escuela, rompiendo la marcha los niños destinados para la plantación de los árboles. Atanasio Santos, Vidal Sánchez, Juan Baz, Gregorio Sánchez, Marciano Sánchez, Calixto Baz, Agueda Prieto, Evaristo González, Eugenio Moliso, Estanislao Benito, Marcelino Prieto y otros, precedidos por el mayor de todos ellos, Marcelino Jorge, el cual llevaba la bandera española, el mejor de los emblemas que representan a nuestra querida Patria, ostentando en sus pechos todos los niños mayores y pequeños, y al lado izquierdo, lazos artísticamente hechos con los colores nacionales. A continuación formaban en dos correctas filas las autoridades, padres de los

niños y la mayoría de los vecinos del pueblo.

Durante el trayecto, los niños llevaban cada cual, su árbol, y fueron cantando himnos nacionales, previamente ensayados por su digna profesora, doña Irene Gutiérrez. Una vez llegados al punto donde habían de ser plantados los árboles, o sea en la vega del río Agadoes y sitio denominado del Horno, la profesora doña Irene dirigió breves palabras a sus discípulos, explicándoles lo que significaba el acto que se iba a realizar.

Seguidamente, y a instancias de dicha profesora y autoridades allí concurridas, hizo uso de la palabra don Cirilo Sánchez, secretario del Ayuntamiento de este dicho pueblo, el cual, dirigiéndose a los niños, les dice: «Vos otros, queridos, que habéis de ser los hombres del mañana, sois los protagonistas de esta Fiesta del Arbol que hoy se celebra en este vuestro querido pueblo, que, aunque pequeño en vecindario, es grande su patriotismo».

Esta fiesta, creada por ministerio de la Ley, para fomentar en vuestros tiernos corazones el amor al árbol, aunque a simple vista parece un acto pequeño el plantar unos cuantos árboles, no obstante no es así, como os figuráis, pues se podrían citar varios de los beneficios que encierra y reporta, pero como vuestros inteligencias, aún sin desarrollar, no pueden comprenderlo, os voy a hacer una pequeña explicación que, aunque vulgar, es la más adecuada para que podáis sacar fruto.

Estos árboles, queridos niños, que ahora tenéis todos en vuestras manos, verdaderamente son pequeños, vos otros también lo sois; pero si una vez plantados tomáis todos un interés grande por su conservación, no os quepa la menor duda que ellos llegarán a hacerse altos y corpulentos, y entonces, vos otros, llenos de orgullo diréis a los niños de mañana: Aquí están nuestros árboles de la fiesta celebrada en nuestra infancia.

Por el contrario, si no cuidáis de ellos, se criarán femeninos y raquíticos, llegando por consunción a secarse y desaparecer, cosa que no espero de vosotros porque todos sois muy amantes del árbol y de los pájaros.

Figuraos por un momento, qué sería de vosotros si vuestros padres os abandonaran. Sucedería que tendríais que vestir dentro de poco tiempo unos andrajos, moriríais de inanición y de hambre, y, después, nadie se volvería a acordar de vosotros.

Eso mismo sucederá a estos árboles que vais a plantar si vosotros, que sois sus protectores, no cuidáis de ellos viéndolo a verlos cada vez que podáis o al menos una vez a la semana, que bien pudiera ser todos los jueves en paseo escolar.

Ahí tenéis una explicación de lo que es y puede ser la fiesta que hoy se celebra. Si cuidáis bien los árboles, llegarán a ser altos y corpulentos. Si vuestros padres cuidan de vosotros y si sabéis aprovecharos de las máximas y enseñanzas que vuestros profesores, vuestro virtuoso cura párroco y vuestros padres, inculquen en vuestros tiernos corazones; si observáis los mandamientos de la ley de Dios y aprendéis el catecismo del ciudadano, llegaréis también a ser hombres en la sociedad.

Yo, por mi parte, os invito a que así lo hagáis, que tengáis amor al árbol y a los pájaros, que seáis obedientes en todo a vuestros superiores; que estéis compenetrados de lo que es un buen ciudadano y de lo que es uno malo; el galardón que espera al primero y el pago que ha de llevar el segundo.

Ahora sólo me resta decir que cada cual mire por su árbol, y colectivamente de todos. ¿Prometéis cumplirlo así? Si, contestaron todos. Pues si así lo hacéis ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Vivan todos nuestros gobernantes! ¡Viva la Fiesta del Arbol!

Acto seguido se hizo la plantación de los árboles, y una vez puestos y hecha una empalizada para resguardarlos de los ganados, se dirigió la comitiva nuevamente a la escuela, donde fueron obsequiados los niños con dulces y otros convites, y las autoridades y padres de los niños, con pastas y licores, habiendo pronunciado previamente nuestro virtuoso párroco, don Antonio Calvo Vallejo, un elocuente discurso disertando sobre los beneficios que reportan los árboles, lo que significan los lazos con los colores nacionales que cada niño tiene colocado sobre sus pechos, el amor que todo buen español ha de tener a la bandera española que nos ha abierto el paso esta tarde, y en fin, los principales deberes de todo buen ciudadano para poder ser un hombre honrado en la sociedad.

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo y alegría entre los niños y demás personas asistentes, rogando llegue otro año para volver a repetir la fiesta.

El Corresponsal.

Herguñuela de Ciudad Rodrigo y Marzo de 1924.

LA MERCANTIL SALTANTINA

Agencia de reclamaciones a:
: : : ferrocarriles : : :
Francisco de Anta.
Tasa y detasa de tálones y en general todo lo relacionado con transportes:
: : : portes ferroviarios : : :
Quedó instalada, desde el 1.º de Febrero, en la FEDERACION PATRONAL, Arroyo del Carmen.

LOS CONCURSOS DE «EL ADELANTO»

CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

SEISCIENTAS pesetas, divididas en doce premios de CINCUENTA pesetas, y doce regalos.

En nuestro constante y demostrado deseo de corresponder al continuado y creciente favor que el público dispensa a EL ADELANTO, y como una prueba más del agradecimiento que tenemos para nuestros cada día más numerosos lectores, hacemos el presente CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL, inspirado en otros de igual clase que han efectuado actualmente varios colegas de Madrid y provincias.

Aunque este CONCURSO DE BELLEZA IN-

FANTIL nos ha de suponer gastos considerables, además del valor que representan los premios, con mucho gusto hacemos estos dispendios, dando con ello una prueba más de que EL ADELANTO, en todo momento, está dispuesto a procurar a sus innumerables favorecedores cuantos medios encuentra a su alcance para corresponder a las constantes pruebas de afecto con que el público nos alienta.

He aquí las bases porque se regirá nuestro CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL:

- 1.º EL ADELANTO adjudicará doce premios de cincuenta pesetas cada uno, a las seis niñas y seis niños que obtengan mayor número de votos en el plebiscito que anunciaremos. Las cincuenta pesetas de cada premio les serán entregadas a los agraciados en doce cartillas de ahorro de la expresada cantidad; abiertas dos en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, dos en el Banco del Oeste de España, dos en el Banco Mercantil, dos en la Casa de Banca de Matías Blanco Cobeleda, dos en la del Banco Hispano Americano, y otras dos en la Casa de Banca de Hijo de Florencio Rodríguez Vega. Además de estas doce cartillas de cincuenta pesetas, se hará entrega a cada una de las seis niñas premiadas de una preciosa muñeca y a cada uno de los seis niños que obtengan premio, un bonito juguete.
- 2.º Para optar a los premios indicados, solamente se necesita el envío de una fotografía de las niñas y niños que aspiren a ellos; expresando al mismo tiempo del envío del retrato LA EDAD, EL NOMBRE Y APELLIDOS Y DOMICILIO de cada concursante.
- 3.º El envío de las fotografías puede hacerse desde el día de hoy hasta el día 30 de Abril próximo, fecha en que quedará terminada la admisión de retratos. Las

fotografías deben ser mandadas como carta y franqueadas, con el sello que sea preciso por su peso. Se dirigirán a las señas siguientes: Señor Director de EL ADELANTO, Rúa, 25, Salamanca. También podrán ser entregadas las fotografías, con los requisitos que quedan expresados, a la mano, en la Administración de nuestro periódico, calle de la Rúa, 25, evitando así los gastos de franqueo.

4.º Aun cuando se admitirán fotografías de todas formas y tamaños, es muy conveniente y de ello suplicamos: tomen buena nota los concursantes y procuren complacerlos para el mejor resultado del CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL, que las fotografías se nos envíen al tamaño de tarjeta postal, 9 POR 12 CENTIMETROS próximamente, y en forma AL NATURAL, no apesada.

5.º Cada retrato enviado ha de remitirse solamente con la fotografía de un niño o niña, pues se considerarán nulos y por no recibidos los retratos que además de la fotografía del concursante tengan en el mismo los de alguna otra persona.

6.º Desde el día 25 del presente mes se comenzarán a publicar en EL ADELANTO los fotografías de cada retrato recibido, hasta que se termine la publicación de todos los que nos hayan sido re-

mitidos; por lo que no podemos precisar fecha de terminación del CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL, pues ello dependerá del número de fotografías que se nos manden y del tiempo que sea preciso para su publicación, teniendo en cuenta, como se dice en la base 3.ª, que la admisión de las fotografías quedará terminada el día 30 del próximo mes de Abril.

7.º Todos los fotografías que publiquemos del CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL, tendrán un tamaño igual (5 1/2 por 8 1/2 centímetros), por lo cual insistimos y rogamos a los concursantes nos remitan las fotografías al tamaño y forma que indicamos en la base 4.ª, pues ello facilitará muchísimo la marcha del Concurso. También esperamos que los retratos que nos envíen estén lo mejor hechos que sea posible, porque al reproducirlos en el fotógrafo, resultará que las fotografías que tengan algún defecto saldrán también defectuosas.

8.º Es condición indispensable y precisa que las fotografías que nos remitan sean de niñas o niños que tengan en la actualidad más de dos años y menos de ocho años; pues no se adjudicará premio alguno ni se publicará ningún retrato de niñas o niños que sean menores de dos años o mayores de ocho años.

TEATRO LICEO

HOY DOMINGO, 23 DE MARZO DE 1924

Tres grandes secciones de cinematografía, tres. A las tres y tres cuartos, infantil. Programa monstro. Diez partes. 4.000 metros. Novena y última jornada de la serie policíaca. **El gran misterio de radio.** Proyección de los capítulos primero y segundo de la super-serie de aventuras **Robinson Crusoe.** La graciosa película cómica en dos partes **Aventuras de Vintaperros.**

A las seis y tres cuartos, **vermouth.** - A las diez, noche

Continuación de la serie

ROBINSON CRUSOE

proyectándose los capítulos tercero y cuarto. Se completará el programa con la cinta cómica en dos partes **La anguila rabiosa.**

Mañana, lunes, continuación de la super-serie **Robinson Crusoe.**

Muy pronto, **La Pasión,** en colores.

LOS CINES

LICEO.—De la azarosa vida y espeluznantes aventuras de Robinson Crusoe, el intrépido explorador que es arrojado por las olas a una isla desierta, ha filmado una importante casa cinematográfica una interesante y curiosísima película, cuyo primer capítulo fue proyectado ayer en el Liceo.

En la cinta se ve cómo Robinson se las ingenia en medio de aquellas soledades para vestir, comer y hasta construirse un hotelito, que ha bautizado con el nombre de Casa de campo de Robinson Crusoe.

PASTILLAS MORELLÓ

OPRAN POR INHALACION

Antisépticas y Balsámicas al disolverse en la boca. En uso puede ser inhalado.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 25 de Abril, **Cap. Polonia**
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 567,80.

LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires.

El 8 de Abril, **Vigo**.
El 22 de Abril, **Villagarcía**.
Precio en tercera clase, 442,80 pesetas. En tercera especial, 442,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires:

El 3 de Abril, **Galicia**.
El 4 de Mayo, **Teutonia**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. En tercera especial, 442,80.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El 20 de Abril, **Wurtemberg**.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 462,80.

Plazas disponibles en camarotes:
Vapor **Galicia**, ocho plazas.
Vapor **Vigo**, ocho plazas.
Vapor **Wurtemberg**.
Vapor **Villagarcía**, doce plazas.
Vapor **Cap. Polonia**, ocho plazas.

LINEA RAPIDA: De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

El 7 de Abril, **Holsatia**.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de pasaje para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Muidar, Soc. Ltda.—VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

BRETON.—Las secciones de cine celebradas ayer estuvieron muy concurridas, desfilando por la pantalla la preciosa película **Orgullos abatidos**, cuyas escenas se desarrollan en el país de las nieves perpetuas, con hermosísimas vistas de las regiones polares.

Ayer dejamos a este aventurero ante el peligro que le ofrece la proximidad de una tribu de canibales que ha desembarcado en la isla.

MODERNO.—Con la animación que era de esperar, ante la expectación que había despertado el título de la película, se proyectó anoche en este teatro la extraordinaria producción **El miedo invisible**, de preciosa trama de intriga y cuyo argumento es originalísimo y de alto interés.

La protagonista, Anita Stavaz, en su papel de Silvia, demuestra su carácter artístico al rechazar los amores que, rodeados de riqueza, le ofrece un rico llamado Arturo.

En una caería en que va acompañada por él, se ve obligada a cobijarse en un caserío, donde plenamente se desarrolla la trama, pues le rechaza por estar ya enamorada y próxima a casarse con Roberto, sobrino de Rollaud, rico hacendado, que murió violentamente a mano de Arturo, por haberle desheredado.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fabrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 30.-BAJO LOS SOPORTALES.

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria, Café expreso, Chocolate con Croasans y churros. Todos los días. Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

LA MADRILEÑA ESTUDIANTIL

Casa de comidas y huéspedes. Bordadores, número 3.

Se sirven cubiertos de tres pesetas en adelante.

Se recomienda esta casa por su esmero e inmejorable trato.

30-a-7

CASA CALVO

Para la primavera llegó inmenso surtido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie.

Tejidos sin aumento de precio por la subida actual, hasta concluir la existencia anterior.

BAJADA DE SAN JULIAN, 3.

VINOS

Pruebe usted los vinos finos de mesa de esta casa; garantiza el análisis.

Todas las muestras enviadas al Laboratorio Municipal para su análisis por los Sres. Inspectores Gubernativos, han resultado de BUENA CALIDAD.

Tinto seco, los 16 litros..... 7,00 pesetas.
Tinto Valdepeñas, id. id. 7,50 —
Blanco, color oro id. id. 7,50 —

Almacenes de ARRIBA. - Carmelitas, 12. Teléfono 153.

BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11 SALAMANCA

NOTA DE PRECIOS de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de caballero desde pesetas..... 35 a 100	Pantalones pana hombre desde pesetas..... 9 a 20
Idem mocito, desde... 30 a 70	Idem, idem chico, de... 4 a 8
Idem pana caballero de... 30 a 75	Guardapolvos hombre... 7 a 20
Idem mocito desde... 25 a 50	Americanas dril, desde... 5 a 25
Idem azules hombre, de 12 a 20	Camisas hombre desde... 4 a 15

ALFOMBRAS (precio especial de esta casa) a TRES pesetas.

Gran surtido en trajes para niño en todas clases.

Precios sin igual en ropa blanca, calzado y género de punto.

Plaza de la Libertad, núm. 11. BAZAR COLON

LA MUJER, LA MODA

CHARLAS DE ACTUALIDAD

Una excelente amiga nos da su opinión acerca del voto de la mujer.

Nuestra amiga, en virtud del nuevo Estatuto municipal, va a ser electora y puede ser elegible, en elecciones de Concejo, desde 1.º de Abril próximo. Es «cabeza de familia», «tiene casa abierta», vive por su cuenta y de su trabajo, y sin embargo, ¿qué le pasa a nuestra cordial y bella amiga que no quiere oír hablar siquiera de eso del voto de la mujer?

—Vamos—la decimos en tono cariñoso—: ¿Cree usted que la mujer debe ser electora? ¿Debe votar el sexo femenino?
—No! —replica decidida y enérgica.
—¿Y por qué? —insistimos.
—Ah, ¿pero usted cree que yo soy capaz de explicarle lo que en mí no es más que un sentimiento? ¿Qué digo? Si es el corazón quien me manda decir no!, así, a secas.

—¿Su corazón femenino y propenso al amor?
—¿Cuál quiere usted que sea? El nuestro, el que tenemos las mujeres, tan sensible, tan delicado, tan diferente ¡ay! del de los hombres...

—¿Ya salió aquello!
—Y, luego, aparte de esta razón sentimental que a mí me hace estar más cerca del fuego de amor de un hogar que de la desatada pasión política, hay otra razón para que yo, al primer impulso, le haya replicado a usted tan rotunda y quizás severamente.

—¿A que la «adivina»?
—A poco que se lo proponga usted dará con ella: la falta de cultura en la mujer.

—Pero es que la mujer electora tiene menos cultura que el hombre elector? ¿Señora, por Dios! Vea usted el uso que la inmensa mayoría de los electores hacen del voto, y dígame luego si este mal uso, lamentabilísimo y vergonzoso uso del sufragio que hacen millares de hombres, es el resultado de una cultura ciudadana mejor y mayor que la de la mujer...

—Sí; ese puede ser un argumento..., pero no para convencernos de la bondad del fregado en que se nos mete ahora. ¡Oiros fregaditos son los que nos deben interesar...

—Señora, no descendamos tan prosaicamente!...

—No, bien quisiera ponerme a tono, en un solemne tono de mujer a la que se le abren las puertas de la política para intervenir en ella. Pero no hubiera sido mejor, mucho mejor, que esta nación adorable que tan poco se ha preocupado hasta el presente de educar y de instruir a la mujer, a pesar del reconocimiento de su inteligencia, se hubiera preocupado de darnos esa cultura y hasta de hacernos comprender lo que representa un diputado a Cortes, un diputado provincial y un concejal? Porque no le quiero a usted decir nada de lo que hasta hoy han representado para nosotras estos tres ejemplares de la «fauna» política... ¡Perdón si desbarro! Pero los hombres...

—No somos tan «despreciables» como se cree, señora...

—No, ¡ni mucho menos! Pero ¿no son ustedes los primeros que se asustan de la mujer ilustrada? Pues el día que no se asusten, el día que no sea un problema la educación, podrá hablarse de lo prudente y de la razón de la intervención de la mujer en las luchas políticas de los hombres... Además, es en el hogar, y no en los escaños del Concejo, de la Diputación o del Congreso, donde radica su verdadero y natural centro. El día que la mujer deje su casa, y con ella su esposo y sus hijos, para mezclarse en política, empezará por perder el afecto de los suyos, su femineidad, su espiritualidad que tan bella es, y acabará con perder a la vez el respeto, la deferencia y amparo que se merece del sexo fuerte, como madre y como mujer.

Nuestra bella amiga ya ha adoptado la postura solitaria que ella, con gracia inimitable, aludiera al comienzo de nuestra charla. Su palabra es ya fluida y apasionada. como de mujer inteligente.

—Créame usted; yo no soy partidaria del voto femenino, ni aun con la restricción con que se implanta en España... Ya sé que en otros países, y, ahora mismo, hasta en Turquía, se ha establecido el sufragio universal para la mujer. Yo no conozco esos países; no sé cómo allí son las mujeres; no sé tampoco cómo viven esas otras que en Inglaterra y en Rusia ocupan altos puestos...

Pero pienso que la política no es el sitio que a la mujer mejor le pertenece y cuadra con sus facultades; ella ha nacido ante todo para ostentar su título de mujer, que puede trocarse con el de esposa y madre. Para llevar dignamente esos títulos no le hará falta el voto municipal, pero sí un hogar. El hogar, pues, es el pequeño reino de la mujer; y en él, el mejor sitio en donde pueden desenvolverse sus facultades, y poner en juego su inteligencia, y en donde tiene suficientes deberes que obligan su dirección, su permanencia en el mismo. ¿Qué sería, pues, del hogar, el día que ella lo abandone para ser «política»?... Creo yo que la mujer casada se debe a su esposo, a sus hijos; y son tan inmensos los deberes y obligaciones, sagrados e ineludibles que en su casa tiene, si quiere cumplir como esposa enamorada y como madre santísima, que no puede haber en su vida ni un pequeño espacio de tiempo que le permita inmiscuirse en otros asuntos.

—¿Y aquellas otras mujeres no casadas, aquellas que no tienen esos deberes de la casa?

—A esas, las exhortaría a instruirse, para defendernos, para alcanzar legítimas reivindicaciones, pero... ¡sin perder la atractiva femineidad, la sensibilidad exquisita que Dios prodiga a la mujer, para que siempre sea eso...! ¡mujer!

—¿Y cómo lograr esas reivindicaciones sino lanzándose a la conquista franca, en lucha abierta, desde la tribuna y desde el periódico, desde la Cámara y desde el Concejo?

—Es posible que tenga usted razón...

—Entonces, usted votará?

—Haré uso del sufragio si la ley me lo manda... Pero nada más que por esto...

—¿Y le parece a usted poco?

Sonrió nuestra amiga, estrechamos su blanca mano, y salimos de su casa pensando:

—Inudablemente ha hablado con el corazón... Pero a pesar de esto..., ¡votará en las primeras elecciones! ¡No faltaba más!

Un Reportero.

Cintas de ayer y cintas de hoy.

En todo tiempo han existido las cintas. El primer torno para seda fue construido por Borgheseno en el siglo XIII en Italia.

En el siglo XIV vivía en Bolonia la familia Gayotti, y sabiendo que en Lyon se fabricaban galones con hilos de seda, cubiertos de oro, se marchó de Bolonia con su torno de seda.

Instalados primeramente en Pílatos, cerca de Lucerna, esos artesanos no llegaron a Saint Chaumont hasta el año 1380, bajo el reinado de Carlos VI.

Más tarde fueron ennoblecidos por Enrique IV.

Los tejedores de cintas prosperaron, cambiando a menudo de nombre, según los caprichos de la moda. A fines del siglo XIII se les denominaba en Francia «aceurs» de hilo de seda, cuya denominación se transforma en el XIV por el de «franjo» y en el XV, aparece una nueva designación: se les llama «rubanniers» cinteros, que es el que prevaleció en el siglo XV.

En tiempos de Enrique IV se les denominaba «obrerros de pequeña lanzadera», para diferenciarlos de los fabricantes de telas de oro y seda, a quienes se llamaba «obrerros de gran lanzadera».

El apogeo de la cinta tuvo lugar en el siglo XVII, cuando se prohibió usar los adornos de oro y de plata.

En 1661 llegó el máximo el furor por las cintas, y no sólo llevaban las mujeres, si que también, y en gran escala, los hombres.

A fines del siglo XVIII las modistas arreglan, diversifican y mezclan las cintas con los encajes, según que el gusto o el capricho del momento lo inspire o lo exija.

Es la época en que Juana Decu (1700), más tarde condesa de Barry, aprende la moda.

Desde 1814 las operarias añaden a los vestidos adornos especialmente de cintas. Ellas son las que guarnecen toda clase de vestidos y piezas accesorias con tafetás, gasas, flores, plumas y cintas.

En nuestros días a cada temporada la cinta gana en belleza. Parece que los tejidos se funden, se transforman para convertirse en cintas de toda índole.

Y he aquí a la recién nacido; la cinta de crespón de China, que por

su solidez y por ser a la vez muy tenue, va a ser el auxilio más precioso de las confeccionadoras de ropa blanca. Sus tonos, al pastel, sientan a maravilla, y se armonizan con las batistas y los linones.

Para el sudor de las manos.

Empléese el jabón tanino, haciendo disolver al baño de María:

Jabón de manteca de cerdo. 1 kilogramo.

Añátese después:

Tanino..... 66 gramos.

Almidón..... c. s.

para que pueda fabricarse pastillas de jabón.

ANTIPALUDICO BUSTOS

Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas.

Venta: en farmacias y en la del autor, Pérez

Pujol, 9, Salamanca.

EL POEMA DE LA MECANOGRÁFA

¡Pobre muchacha, linda, de bellos ojos claros!
Sobre el torvo teclado de la máquina «Yoshi»,
te inclinas afanosa, martirizando el ritmo
del volar presuroso que fuera tu ilusión.
Veo tus manos blancas teclear insistentes
y adivino el dolor que atensa tu alma.
Pobre piano es la máquina para tus usines
que huyen doloridas por la abierta ventana.
Se pasarán las horas que cuentes por cuartillas,
llenas de las inútiles palabras «zulesss».
Se pasarán los días sobre el torvo teclado,
se pasará tu vida trabajando afanosa
sin sentir la alegría de las horas amables,
libres de la tiránica ofrenda del trabajo.
Se pasará tu vida sin reír, siempre seria,
porque el brillo se empaña de tus ojos muy claros.
Mientras tanto, yo veo tu vida resignada
en lucha con la máquina monótona y hostil
que no tiene del piano su teclear de oro,
pero que crucifica tu vida en el atril.
Es el dolor intenso de ver cómo fracasa
sobre las teclas frías de la máquina «Yoshi»
tu caricia manual sin un ritmo sonoro.
La tinta es roja a veces; ¿será del corazón?

Salamanca, Marzo 1924.

Rufino Aguirre.

NUESTROS GRABADOS

1 En sarga azul marino o tabaco se puede confeccionar fácilmente este modelo, cuya disposición y bordado tienen un estilo egipcio, muy a la moda actualmente. Para hacer blusar el cuerpo es menester montarle sobre un forro que se detiene en la cintura; los «panneaux» lisos, bordados a la altura de las caderas, flotan libremente y sobrepasan algo la longitud del delantero y de la espalda. El bordado será verde o azul, matizado de varios tonos degradados.

2 Traje recto de crespón marrquí de algodón guarnecido de tiras a rayas. Un ligero drapeado se dibuja en la cintura, detenido por un motivo de galanita o, si se prefiere, por dos placas cuadradas recubiertas de tela, en las cuales se bordarán las tres espigas. El modelo es blanco con placas bordadas en seda azul.

3 La «baréjaia» es una tela nueva, parecida al «barés» de nuestras abuelas, pero más flexible. El modelo es de «baréjaia» malva y fácil de copiar. Lunares bordados recubren lo alto de los «panneaux» plisados; pueden remplazarse por un estrecho galón bordado.

4 Hecha de volantes superpuestos, alternativamente planos y plisados, la falda del primeror traje que traza el modelo es de tafetán flexible verde, lustrado, de rosa. Adiértase la gracia con la cual las bocanagas y el escote recuerdan las disposiciones de la falda.

5 Cinco volantes holgados, plecteados, componen la falda de este traje de «charmeuse», color castaña, de una sombría distinción. Bocanagas y cuello de «organdi».

CUANDO SE DEJA DE SER JOVEN

Es preciso vestir según el tipo que se ha podido conservar.

La señora que no sea muy joven, si tiene la suerte de haber permanecido delgada y ágil, puede seguir la moda en los detalles aceptables para ella, si no, habrá de llevar trajes muy sencillos, que, por cierto, no están reñidos con la elegancia. Por regla general los trajes, chaquetas, abrigos, etc., largos estarán mejor que los cortos porque estos acentúan demasiado las caderas. Ha de evitar los grandes descotes; son más propios para esas edades los cuellos altos, aunque no tiesos para no privar la libertad de movimiento de la cabeza. Las mangas no han de ser ni anchas ni estrechas y tan largas como sea posible. Los trajes han de poder abrocharse con toda comodidad. Por mucho que hayan gustado, en la edad en que nos referimos se ha de renunciar a la falda estrecha y muy corta. La que se lleva ha de ser lo suficiente amplia para que se pueda andar sin dificultad.

Si una señora es alta, puede permitirse hoy, que la moda lo autoriza, a dos evoluciones de tejidos volantes en forma un poquillo ondulada. Preferentemente los adornos se colocarán en el sentido del largo y no en el horizontal. Hay que evitar los cinturones especialmente cuando no es muy delgada. Cuando se desee vestir un abrigo corto sobre una falda recta, hay que tener cuidado de que esta sea del mismo tono que el abrigo o que armonicen perfectamente de modo que los dos colores no establezcan dos partes diferentes. Teniendo este cuidado se conserva la línea que cuanto más larga resulta más elegante.

Cuando una señora es gruesa ha de evitar que las basquillas crucen mucho por la parte delantera: bas-

tará que cruce unos pocos centímetros, lo indispensable para asegurar el cierre. No se han de llevar solapas anchas porque ensanchan mucho, y, por consiguiente, acortan el talle inútilmente.

El traje llamado de tres piezas porque se compone de un traje debajo, cuyo cuerpo unido a la falda, se hace de una tela de diferente clase, pero generalmente del mismo color que la falda y de un abrigo de un género parecido a la falda. El complemento de esta puede ser un chaleco o una blusa, cualquiera que sea el abrigo. No se han de escoger géneros demasiado gruesos porque hacen mucho ruido.

Como el corsé ha vuelto a ser prenda indispensable, tenemos que preocuparnos de él. Ha de ser flexible, ligero, de un género que si no es elástico, tampoco sea que prive el buen funcionamiento de los órganos. No ha de ser muy largo por abajo para evitar que se suba cuando se está sentada y tampoco ha de ser muy alto por encima del talle porque haría mal efecto en la espalda. Se ha de llevar «soutien gorge». Me permito aconsejar que hagan los corsés de bordado inglés sobre hilo. Los corsés están sujetos a los hombros mediante unos tirantes que encajen bien por la espalda y por delante. Cierren al medio por delante con ojales y botones planos.

Moh. Ilino.

Recetas eficaces para la limpieza del cabello.

Los cabellos negros o castaños quedan perfectamente limpios batiendo, a punto de nieve, tres claras de huevo, con las cuales se frota el cuero cabelludo y el pelo en toda su longitud; para secarlo no debe emplearse ningún color artificial; únicamente se frota, por partes, con toallas de hilo finas. Después de bien seco se volverá a hacer la misma operación con un líquido compuesto de dos partes de agua de rosas y una de ron; con dos o tres cucharadas es suficiente. Luego se dejará secar solo el pelo, teniéndolo suelto.

Para el cabello rubio debe renunciarse a toda preparación espumosa. Empléense sencillamente polvos de arroz, con los cuales se frota por la noche el cuero cabelludo y todo el pelo, limpiándolo bien en seco a la mañana siguiente; esto le da un color uniforme.

PLATOS EXQUISITOS

Los finos y delicados platillos, que parecen formar una parte indiferente en una comida, tienen a veces un valor muy grande y su papel secundario es hipócrito y pérfido.

Muchos hombres, cansados de las cocinas de las fondas y cuyo estómago desgastado no podía ya soportar ciertas ingestiones, se han visto en la necesidad de abdicar de una libertad querida para sumergirse en el bienestar del matrimonio, comprendiendo que en cada mujer se halla encerrada una hermana de la caridad vigilante, y cuyo papel es curar las heridas recibidas bajo otros cielos.

Esta hora del crimen, pues es un crimen el imponer a una compañera un estómago que no reclama ya más que cuidados y que se refleja dolorosamente sobre el carácter; esta hora del crimen, digo, merecería un castigo en vez de dultres. Y he aquí que la fiel compañera, por piedad y también por satisfacción, procura retener por todos los medios posibles en el hogar al que después del régimen culinario matrimonial quiere volver a sus costumbres de independencia.

Para él, el matrimonio, no fué más que una cuestión de tratamiento gástrico.

Ella, en su cerebro activo, ha encontrado el medio de retener al inconstante. Lisonjeando su manía, se ha ingeniado en proporcionarle dulces emociones confeccionándole platos ligeros, reconfortables y sabrosos.

Tal vez la primera sorpresa le dejará indiferente. Pero poco a poco el gusto volverá, y lo que al principio no fué más que una sorpresa, llega-

Y LA CASA MODERNA

rá a ser una costumbre. Se quedará con gusto más tiempo en la mesa, y un día, merced a esta pequeña conspición, el pájaro se encontrará cogido y dentro de la jaula y no pensará ya en evadirse.

Si todas las mujeres comprendiesen la seducción que tiene una mesa bien cuidada y un interior encantador, pondrían todo su cuidado en estas prácticas y guardarían en su casa a los que muchas veces buscan fuera los elementos que no tienen en su hogar.

Entre ellas cuántas conservarían su dicha si quisieran imponerse ese trabajo. No basta ataviarse y cuidar de la belleza; también hay que sacrificar algo de la materialidad y darle los alimentos que le convienen. El hombre quiere, ante todo, su bienestar; su egoísmo exige se preocupen constantemente de él, y es preciso resignarse a vivir para este tirano, puesto que en nuestra existencia desempeña un papel tan preponderante.

Tormesina.

Limpieza de las cortinas de indiana y cretona.

Después de descolgar las cortinas, se sacuden bien para quitarles por completo el polvo, y se sumergen en un barreño de agua fría.

Se coge un kilo de arroz en ocho litros de agua, que espese un poco. Seguidamente se vierte en otro barreño una parte del agua de arroz, dejando al fuego poco más o menos dos litros de agua, con unos 500 gramos, o sea la mitad del arroz, que seguirá cociendo.

Se sacan las cortinas del agua clara, y se ponen en la de arroz, donde se lavan y frotan como si fuera con jabón. Seguidamente se aclaran en agua limpia y se dejan escurrir solas.

Retírese del fuego el agua de arroz que aún cuece; fíltrese y sumérense en ella las cortinas, bien escurridas; sacúlanse, a fin de que la parte mucilaginosa penetre bien en el tejido, y tiéndase al revés. Piánchense húmedas aún.

Si el color de las cortinas se rebaja con este lavado, especialmente el rojo y el verde, se aviva con un baño de agua fría, en el cual se echa una cucharada de ácido sulfúrico y se aclara en agua limpia y fría.

Esta operación se hace siempre antes del baño de almidón.

Es de advertir que el ácido sulfúrico es muy corrosivo.

El arte de arreglarse.

Una excelente mujer, espíritu curioso y despierto, disertaba ayer ante un auditorio de amigos, como sigue:

—Yo oigo que muchas de vosotras se quejan de las modas que el capricho del día nos impone: vosotras gemís, pero no pensáis nunca en libertaros de esta esclavitud voluntaria que a cada cambio de estación nos oprime terriblemente. Se hace burla de nosotras, y la que burla, hace al burlado y de peor manera lo mismo. La moda es una necesidad tan general como los chifones de una toilette. Y no es ligereza decir de una vez, lo que debe hacerse a su respecto. Por su origen, la moda representa un esfuerzo, una superioridad de pensamiento: por su aplicación manifiesta, por el contrario, el menor esfuerzo, e inferioridad de pensamiento... Yo lo explico así: si quiero ejecutar un acto de creación necesito un sombrero—buscaré un modelo nuevo acomodado a mi cabeza. Pero no tengo ni el deseo ni la intención de librarme de un trabajo

que es para mí una preocupación de segundo orden.

Aceptaré el sombrero de todo el mundo, el que esté de moda haciéndolo, no hago más que una simple imitación, para economizar y emplear en otro modo mis reflexiones. Mi amiga, que tiene oportunidad, se hará hacer un sombrero particular, que le costará esfuerzo para buscarlo, y para encontrarlo. Lo hará según su placer; pero se equivocará si me critica: porque la más útil en este caso no es la que no sigue en nada la moda... Y esa no soy yo.

En donde el punto de vista cambia, es en las relaciones sociales. Cuando el hábito llega a ser algo de importancia, tal como el que las mujeres tengan necesidad de agradar, el sistema de mi amiga se convierte en el único razonable. De donde, la mujer coqueta, sencilla y con buen gusto, debería desdeñar las formas indicadas por los estilos de la estación, buscar una ganga de vestido que estuviere a parte de la moda y arreglada a su medio. Cómo puede encontrarse elegante, tratándose de su toilette, a la que tan sólo imita la forma de traje que otra crea?... Debe decirse lo contrario... Aquella se arregla sin gusto—particular—sin investigación personal...

La razón de todo eso está en que las mujeres han cambiado poco a poco—pero únicamente en su espíritu—el significado de la moda. Su deseo es agradar, buscando cómo atraer la atención sobre ellas. Uno de los medios más fáciles es el de llevar, tan pronto como hace su aparición, el vestido y el sombrero de más novedad. Muchas veces la forma de la vestimenta se pondrá a la precedente, muchas seguramente el efecto deseado—que es el de llamar la atención—será alcanzado. Porque la repetición de los mismos estilos debilita el interés estético. El mismo aroma se desvanece en una pieza



C Sombrero de cinta francés, adornado con una escarapela de cinta «chiffonné».

A «Cloche» de crepón Georgette drapado, sujeto a un lado con rosas de cinta.

B «Cloche» recubierta de «cloy», negro y oro, con velo flotante, sujeto a los lados.

cargada de perfumes. Y he aquí por qué se repite a menudo: «Aquello que es nuevo, eso es bello». Desgraciadamente, eso que es nuevo, siempre se ve de un modo «sobre el maniquí», que forzosamente sobre la persona.

La verdadera superioridad del arte de arreglarse debe manifestarse en un sentimiento personal de creación y de investigación. Hay mundanas actrices que no salen jamás de un hábito que ellas mismas se han creado lentamente, que es para ellas y que tiene la ventaja de favorecerlas. Y aún tienen el arte de transformar cada vez lo suficiente, el tipo, para que el sentimiento sea evocado de

nuevo y así es como esa modificación se ejerce en el sentido de la moda actual. Hay una verdadera superioridad; y sólo las artistas del hábito merecen el prestigio de grandes elegantes...

Pero las otras que creen, siguiendo servilmente la moda, dar una prueba de superioridad en su gusto se equivocan de todo a todo. Con presteza enarbolan—y a todo trance—la nueva toilette femenina se tira, en tal estación, en millares de ejemplares más o menos cuidados o logrados, y con la misma presteza muestran su pobreza de gusto, de invención, de recursos. Es necesario cambiar el prejuicio actual de las jóvenes. Y se

ría de desearse, que se las enseñara a pensar, de una mujer que se dedique a seguir con toda escrupulosidad las exigencias de la estación: «esa es una mujer muy poco elegante: sigue la moda...»

Reseña BIN.



Artismo Reuma-Gota URUARTRIL

PIÉNSELO...

y cuando lo haya pensado seguirá nuestro consejo: Comprará usted un FORD, EL AUTOMOVIL UNIVERSAL, y tendrá la seguridad de contar con su coche cuando lo necesite.

UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONÓMICO

Ford Motor Company
SAE

PEDID INFORMES A LOS AGENTES FORD

AGENTE PARA SALAMANCA:
MONTEO HIJO

PELOS Y VELLO
DESAPARECEN RADICALMENTE

SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

—Mojeando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Pesetas 13'50 el frasco.

Depósito en Salamanca: SANTIAGO PUENTES

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parisienne des Produits Dixor.

Venta de fuerza eléctrica.
Se venden 300 caballos durante ocho meses del año. Para tratar, con D. Francisco Estella, en Sequeros. 8-3

Pastos para 350 ovejas, se arriendan en Cilleros el Hondo, desde el 15 de Abril hasta el 30 de Junio. Para tratar, con el Montaraz de la finca o en la calle de Meléndez, núm. 3. 8-3

Pastos. Se arriendan los pastos de primavera, de la dehesa de Las Palancas, término municipal de Sancti-Spiritus, para ciento cincuenta vacas. Tiene abundantes aguas y dos buenas riberas. Para tratar, con los reteros, en dicha dehesa. 4-2

Se vende automóvil y motocicleta en buenas condiciones y a toda prueba. Informes, calle de Zamora, número 35. —a—h 31 Mz.

Vaca holandesa. Se vende una de pura raza, de cuatro años, dando abundante leche, en buenas condiciones. Para informes, en Aldeatejada, Feliciano Torrecilla, o en Salamanca, zapatería del Corriolo. 8-3

Se necesita un ayudante embotellador, que esté muy práctico, para la fábrica de Gaseosas y agua de Seltz, de Manuel García Alvarez, Chamberí, núm. 5. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Joven, con inmejorables referencias, sabiendo contabilidad por partida doble y cálculos mercantiles, se ofrece para casa de banca, escritorio o casa particular. Informar, joyería Luque, Rúa, 86. 8-3

Ford. Turismo, último modelo, estado nuevo, véndese. Informes, Garage Moderno, Salamanca. 5-8

Pastos. Se arriendan pastos de primavera, para ganado lanar, desde el 15 de Marzo hasta el 29 de Junio, en la dehesa de Rodilo. Para tratar, en dicha dehesa. 8-7

Venta de casa. Se vende la sualada con el número 6, del Corral de Guevara (calle de Liberos), que consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, paneras, etcétera. Para informes, Meléndez, 18, segundo, o en la misma casa. —a—

Autocamión, se vende. Marca Riker, a toda prueba, por no poderlo atender. Para tratar, Calle de Arriba, número 8, Salamanca. 15-7

MOTORES de aceites pesados, marca «Gemelos», para industrias, riegos. Folleto 39, gratis. Magaka, apartado 3.011, Madrid. Falta representantes. 9-16-23 30 M.

Lecciones de música, especiales para estudiantes de Magisterio. Rúa, 69, principal. j y d.

ULTRAMARINOS Y BATERIA DE COCINA

¿Desea usted obtener grandes ventajas en sus compras? Visite la casa de HIJO DE N. BENITO.

CHAMBERI. — SALAMANCA

Al por mayor y menor.

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley. — Usadlas por higiene y para evitar contagios

GRAN CASA DE CONFECCIONES
Cuesta del Carmen, núm. 11.

Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto. — Antes de comprar, vea usted nuestros precios en trajes, gabanes y pellizas, especialidad de esta Casa. 11

NO CONFUNDIRSE
Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

RELOJERIA RAMOS

PARA CONVENCERSE HAY QUE PROBAR

¿Queréis llegar a todos los sitios con hora exacta en vuestro Reloj? Pues comprad el Ramos Patent y os convenceréis, que es el mejor y más barato que hasta ahora habeis conocido.

Se hacen reparaciones en relojes de Torre y servimos a domicilio.

NO CONFUNDIRSE
RELOJERIA RAMOS
San Pablo, 10. — Salamanca.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid). —

ALAEJOS

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Ha muerto el exrector de la Universidad de Oviedo Sr. Canella.

El Directorio militar no celebró anoche su acostumbrado Consejo. La fiesta de la jura de la bandera, suspendida.

Madrid, 22 (12 noche). EL DIA DEL PRESIDENTE

Despacho en Guerra.

Madrid.—El presidente del Directorio despachó en el Ministerio de la Guerra con los subsecretarios de Estado y Hacienda.

Después recibió varias visitas, incluso las del alcalde de Barcelona, la del general Riquelme y la del corresponsal de *Il Giornale*, de Roma.

No hay Consejo.

Madrid.—Hoy no se ha reunido el Directorio en su acostumbrado Consejo.

Dice Primo de Rivera.

Madrid.—El general Primo de Rivera permaneció en el Palacio de la Presidencia desde las siete de la tarde a las nueve y cuarto de la noche. A la salida le rodearon los periodistas.

Uno de ellos le preguntó: —¿Se ha suspendido la jura de la bandera?

—Hoy no, no,—replicó el marqués de Estella. Confío en mi buena estrella y tengo la esperanza de que mañana hará un día espléndido. Esta noche iré con S. M. el Rey a la función del teatro Real y allí decidiremos según veamos, de madrugada, cómo está el día. Si no llueve torrencialmente no se suspenderá la jura. Lo único lamentable será el estado del pavimento.

NOTICIAS DE MADRID

Sin novedad.

Madrid.—El parte oficial de Marruecos no acusa novedad alguna.

Labor del Consejo Supremo.

Madrid.—El plan de trabajo para la semana próxima del Consejo Supremo de Guerra y Marina, es el siguiente:

Lunes.—Vista de la causa instruida contra el paisano Heliodoro Rodríguez y otros, por desacato. Vista de la causa incoada contra Tirso García, por lesiones.

Martes.—Vista de la causa contra el sargento Enrique Velázquez, por el delito de estafas.

Miércoles.—Reunión del pleno y sala de San Hermenildo.

Jueves.—Vista de la causa contra Juan Orbaja, por homicidio.

Viernes.—Reunión y sala de Marina.

Sábado.—Asamblea de San Hermenildo.

La Reina madre, en el hospital.

Madrid.—La reina madre doña María Cristina, visitó esta tarde a los heridos de la guerra que se encuentran en el hospital de Carabanchel.

Los soldados solicitaron de la Reina que les permitiera asistir al acto de la jura de la bandera.

Doña María Cristina prometió enviarles los coches para que pudiesen presenciar el acto.

Una protesta.

Madrid.—Una comisión de pescadores de Huelva, se entrevistó esta tarde con el contralmirante Magaz, haciendo entrega de un respetuoso escrito en el que protestan de los trabajos y gestiones que los inspectores de Hacienda realizan en aquella comarca, pretendiendo que los pesca-

dores contribuyan por el impuesto de utilidades.

Una nota de la Dirección de Seguridad.

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha hecho pública una nota, en la que niega que Gonzalo Colina, autor de la muerte de la señorita Purificación Gorzález, estuviera vigilado, por tener conocimiento la familia de la víctima y las autoridades de las aviesas intenciones que le informaban.

Nada de esto es exacto; ni la familia de la víctima tenía tales sospechas ni a las autoridades se les reclamó auxilio en ningún momento. Por lo tanto, mal podía disponerse un servicio contra una cosa ignorada.

Este rumor, que han acogido varios periódicos, tiene su origen en una declaración prestada por uno que se dice policía particular.

Valle incansable.

Madrid.—Las noticias que se tienen del estado del eximio escritor don Ramón María del Valle Inclán, han causado en Madrid, especialmente en los círculos literarios, una honda impresión.

Se desmiente la noticia de que el ilustre autor de las *Sonatas*, haya sido recluso en un manicomio. Esto no es exacto. El señor Valle Inclán, muy enfermo, ha ingresado en el sanatorio del doctor Iglesias, de Santiago de Galicia.

La recaudación del Tesoro.

Madrid.—La recaudación del Tesoro durante el mes de Febrero, ha sido de 243.415.704 pesetas, en alza de 16.139.768 sobre igual mes del año anterior.

Los ingresos han sido pesetas 2.357.129.455, con un aumento de 210.146.184 pesetas.

Más oscuras.

Madrid.—El duque de Tetuán, al recibir a los periodistas, les dijo que habían sido inauguradas tres nuevas escuelas en la calle de Zúñiga, para ir resolviendo el problema de los niños que no pueden recibir instrucción por falta de locales.

Onofreff hace sorprendentes experimentos.

Madrid.—Ante el decano, profesores y alumnos de la Facultad de Medicina de San Carlos, ha realizado hoy el veterano y famoso Onofreff sorprendentes experimentos de hipnotismo, utilizando como sujetos a los mismos alumnos de la Facultad.

La cura y selecta concurrencia salió muy complacida por la admirable facilidad con que Onofreff realiza sus experimentos.

Sociedades d'partivas subvencionadas.

Madrid.—El alcalde, señor Alcocer, ejecutando un acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, ha dado la subvención de 2.000 pesetas para el Comité Olímpico Español y la Gimnástica Española, y otras tres subvenciones de 1.000 pesetas a cada una de las sociedades tituladas Cultural, Deportiva Ferroviaria y Deportiva Matritense.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Una familia aplastada.

Granada.—Procedente de un pueblecito de la provincia de Almería

llegó a esta capital un matrimonio con dos hijas y un hijo, pobres, que hicieron el viaje a pie.

Como no tenían sitio donde albergarse, solicitaron posada en una casa del barrio del Albaicín, conocida por la casa de la Peana.

Allí se dispusieron a pasar la noche.

En la misma casa dormían otros mendigos, inquilinos de la posada.

A consecuencia de las recientes lluvias se desplomaron durante la noche unos paredones, sepultando entre los escombros a las cinco personas que habían llegado de Almería.

Los cinco murieron en la catástrofe, y el espectáculo era verdaderamente horrible al llegar los bomberos y empezar los trabajos de salvamento.

Además se sabe que están gravísimamente heridos los mendigos Fernando Quesada, Manuel Díez, Luis Pérez, Francisco Cortés y otro, que fueron trasladados al hospital.

Una compañía del regimiento de Córdoba acordó a la casa hundida, para evitar que la muchedumbre oscureciera los trabajos de salvamento que realizaban los bomberos.

Se cree que entre los escombros hay más cadáveres.

El temporal. Toros en peligro.—Suspensión de la jura.

Sevilla.—Persiste el temporal de lluvias, aunque ya con menos intensidad.

El Guadalquivir durante la marea rebasa los muelles.

Los barcos, aun los de gran porte, han reforzado sus amarras.

Se confia en un pronto descenso de las aguas, porque hoy ha llovido poco.

En la Marisma, las aguas han inundado con gran impetuosidad los prados donde pastan muchas reses bravas.

Un caballista se vió en serio peligro, pues al ir a dirigir las reses para librarlas de la corriente de las aguas, se vió de pronto arrastrado por la misma.

Los toros, el caballo y el jinete, salieron a nado.

Una corrida de Pérez de la Concha que se iba a lidiar mañana, corrió grave riesgo, así como el ganadero don Antonio Flores.

Víctimas de los infantiles.

Sevilla.—Los infantiles don Carlos y doña Luisa saldrán mañana para Madrid, con objeto de hacer el viaje a Cannes.

Don Carlos visitó hoy el hospital donde se encuentran los soldados heridos a consecuencia de la explosión en el cortijillo Pinada.

A los Vivos tolean la sentencia.

Sevilla.—Hoy le ha sido leída a los Vivos, en su prisión, la sentencia por la que se le condena a la pena de muerte.

El Vivas le escuchó muy atento y nada dijo. Unicamente cuando se le invitó a firmar exclamó:

—Yo, no firmo eso.

Lo hicieron por el Vivas dos testigos.

Muerte de don Fermín Canella.

Oviedo.—Ha fallecido el ilustre catedrático jubilado don Fermín Canella, ex rector de la Universidad, cronista de Asturias y autor de numerosos trabajos.

El cadáver del señor Canella fue trasladado al Paraninfo de la Universidad, que ha sido convertido en capilla ardiente.

Profesores y alumnos velan el cadáver del viejo maestro.

Su muerte ha causado general sentimiento.

Hoy domingo se verificará el entierro, que promete ser una gran manifestación de duelo.

Los hoteleros.

Valencia.—Bajo la presidencia de don Francisco Tormos, se ha inaugurado la asamblea de la Federación nacional de hoteleros.

La concurrencia es numerosa, entre la que se ven muchas señoras y señoritas, familia de los asambleístas torosteros.

Una aspiración.

Valencia.—La Cámara de Comercio ha acordado manifestar su deseo de que al desembarcar en aquel puerto los Reyes de Italia, sea colocada la primera piedra de la futura exposición de industrias.

Escuadrilla que llega.

Cádiz.—Ha llegado procedente de Melilla, una escuadrilla de aeroplanos españoles, que ha realizado el viaje sin novedad alguna.

Accidente de automóvil.

Almería.—Un automóvil, propiedad de D. Federico Rodríguez, en el que iba la familia de éste, siendo guiado el coche por el novio de una hija de aquél, chocó contra otro coche, por quererle pasar, resultando heridos todos los ocupantes, excepto el novio.

Un cadáver en el Tajo.

Toledo.—Sobre las aguas del Tajo ha aparecido flotando el cadáver de un hombre.

Se ha comprobado que el ahogado es un cazador farfú que despareció en Enero.

Presenta una cuerda atada al cuello, creyéndose que fue asesinado.

Paisanos en libertad.

También por disposición de la misma autoridad se ha decretado la libertad provisional de los paisanos Rafael Rincón, Francisco Fernández, Ramón Millán y Mariano Laser.

Estafa a la compañía Fraga.

La sociedad anunciadora de espectáculos titulada de Fraga, ha denunciado a un individuo por la estafa de 10.000 pesetas.

Se fundamenta la denuncia en el hecho de que la sociedad facilitó a un individuo esa cantidad para que les facilitase películas, las cuales no ha abonado.

Choque de un auto y un carro.

En la calle de Los Jugos Florales ha chocado un auto y un carro, resultando a consecuencia de este accidente tres heridos de bastante consideración.

Comentarios al viaje del alcalde.

Continúan haciéndose comentarios en todos los círculos sociales del inesperto viaje del alcalde a Madrid, sin haber hecho entrega como es costumbre de la vara al primer teniente alcalde.

Al marcharse el alcalde manifestó que regresaría mañana.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Regreso del general Azpuru.

Melilla.—Se espera que el alto comisario, general Azpuru, regrese a esta plaza mañana o pasado mañana.

El aeroplano que aterrizó en Afrax.

Melilla.—El guarda costas *Muluza* ha traído el aeroplano que hace dos días aterrizó en las inmediaciones de Afrax y el cual se considera que había desaparecido.

El aterrizaje se produjo por averías en el motor.

El general Fernández Pérez, a España.

Melilla.—El jefe de la Vanguardia, general Fernández Pérez, ha marchado a la península, con objeto de visitar a su hijo, que es oficial del Ejército, que se encuentra enfermo de algún cuidado en Pontevedra.

La pascua israelita.

Melilla.—La colonia israelita ha celebrado hoy con gran suntuosidad la festividad de la gran pascua.

Salida de fuerzas a recoger proyectiles.

Melilla.—Ha llegado procedente de Benitez el capitán Asenjo, que salió de dicha posición mandando fuerzas, con objeto de recoger una bomba de artillería y 20 granadas de mano que los irguenios habían colocado en las inmediaciones para destruir las fortificaciones enemigas.

Estos proyectiles fueron recogidos con anterioridad a la salida de estas fuerzas por el Tercio Extranjero, a fin de evitar que las pudieran utilizar los rebeldes.

Las fuerzas prestaron este servicio en un momento peligroso, pues por las lluvias, los soldados resbalaban.

Cohetes luminosos.

Melilla.—El enemigo utiliza cohetes luminosos con objeto de ver si durante la noche puede ocupar alguna posición.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La familia del general Huerta.

New Orleans.—Ha llegado a esta ciudad la familia del jefe de la revolución mejicana general Huerta.

El presidente de la República desearía la fuga de Huerta.

México.—En los círculos mejicanos existe el rumor de que el presidente de la República, general Obregón, desearía que el jefe revolucionario, general Huerta, lograra escapar, porque repugnaría a sus sentimientos condenar a muerte a una persona como el general rebelde, con quien hace tiempo le unían, como amigo y como político, grandes afectos.

Agresión a unos soldados ingleses. Un muerto y 17 heridos.

Londres.—En un puerto de Irlanda desembarcaron ayer varios soldados británicos y formaron en el muelle. En aquel mismo momento, cuatro hombres que ocupaban un auto y que llevaban ametralladoras, hicieron fuego contra los soldados, huyendo rápidamente.

Por motivo de esta agresión resul-

tó un soldado muerto, diez y siete gravemente heridos y otros leves.

Inmediatamente que tuvo noticia de ello el presidente de Irlanda, envió un telegrama al jefe del Gobierno británico, señor Mac Donald, protestando contra este hecho y anunciando que se buscaría rápidamente a los agresores.

Por noticias posteriores se sabe que el auto ocupado por los cuatro hombres, estuvo recorriendo los alrededores de la población durante la noche.

La huelga de los empleados de tranvías y autobuses.—La circulación.

Londres.—Como se había anunciado, a media noche verificaron el planteamiento de la huelga los empleados de tranvías y autobuses afiliados a la Unión General de Trabajadores en el ramo de transportes.

Desde dicha hora fueron muy pocos los autobuses que prestaron servicio.

Sin embargo, los tranvías continuaron realizándose, aun cuando con alguna irregularidad.

Hoy la suspensión de los servicios lo mismo de tranvías que de autobuses, ha sido completa, y sólo han circular algunos pertenecientes a compañías cuyo personal no está asociado.

La circulación ferroviaria no ha sufrido por esta circunstancia ninguna interrupción, realizándose todos los servicios con absoluta regularidad.

La jura de la bandera suspendida.

Madrid, 23 (2 madrugada).—A última hora de esta madrugada se ha facilitado en el Negociado de Prensa de la Presidencia del Directorio una nota, en la que se hace público que, en vista de la persistencia del temporal de lluvias, se suspende el solemne acto de la jura de la bandera por los nuevos reclutas, que estaba anunciado para hoy, con asistencia de Su Majestad el Rey.

RIVERA

Buena ocasión para comprar barato.

Se vende una caja seminueva para auto de viajeros, que ha estado montada en chasis de camión Ford. Un factón con c.p.p.ta, muy ligero. Una bella pequeña y una trilladora, en Peñaranda, Francisco de Dios. 6 a-2

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianos y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizadas los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años. Pianos de manubrio y armonios. Reparaciones, afunaciones y alquiles. Accesorios. Música impresa y Rollos de pianos.

Casa De-Bernardi

PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Restaurant y Pastelería

Viuda de Fraile.

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pts.; ídem tres platos, sin langosta, 3,50; ídem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunchs. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrión, 12. — Teléfono 406. SALAMANCA

La Fama

AVENIDA CANALS, 21.

Teléfono 227.

Grandes almacenes de carbones minerales y vegetales, cok, brezo y cisco. La casa que mejor género vende y más barato.

Comprando en esta casa diez sacos carbón o cisco, se regalan un par medallas gran fantasía para señora.

SIFILIS

Curación radical, sin inyecciones, sin mercurio, arsénico u otros venenos con los comprimidos

NEOCROM

Basta tomar seis frascos para obtener la reacción Wassermann negativa. Frasco, seis pesetas, en el Centro Farmacéutico y principales farmacias.

PASTILLAS CRESPO

son tan eficaces que la TOS calma a la primera pastilla.

LOS CATARROS

mejoran y todas las molestias de la garganta. Caja, 2 ptas.

PERLA ESTOMACAL

Entermedades del estómago e intestinos.

Farmacias y Centros de especialidades. Caja, 4 pesetas.

ULTIMA HORA

El Gobierno ruso pone en libertad al Arzobispo Cieplat.

Ha muerto el que fué generalísimo francés, Nivelles.

De Tetuán sale para Madrid, llamado por el Directorio militar, el secretario de la alta comisaría, Sr. Saavedra.

Madrid, 24 (3 madrugada).

Más noticias de Madrid.

Flota, canta «Aida».

Madrid.—Ha terminado la brillante función celebrada esta noche en el teatro Real.

La concurrencia ha sido tan selecta como numerosa.

Ha asistido Su Majestad el Rey con el presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Miguel Fleta ha cantado brillantemente *Aida*, siendo ovacionado.

La suspensión de la jura de la bandera.

Madrid.—Como ya hemos comunicado, a última hora de esta madrugada se acordó la suspensión de la jura de la bandera, en vista de la persistencia de la lluvia.

Inmediatamente se han circulado las órdenes oportunas a las autoridades, a los cuarteles y a todos los elementos que iban a formar en la comitiva.

Oportunamente se anunciará la fecha, creyéndose que será el próximo domingo.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En favor de los pobres.

Avila.—Bajo la presidencia del gobernador se han reunido las autoridades y las fuerzas vivas de la población, con el objeto de hacer la distribución de los bonos para los pobres que han de inaugurarse hoy el comedor de caridad que sostendrá por suscripción el vecindario.

Hoy se celebrará un acto de propaganda de la nueva ley municipal, en el que tomarán parte varios oradores.

El temporal.

Mérida.—Llueve torrencialmente. Varios pueblos se han inundado.

Los campos están anegados y las comunicaciones por carreteras se hacen con grandes dificultades.

Los comisionados portugueses.—La jura aplazada. Otras noticias.

Córdoba.—La comisión de militares portugueses que llegó de Madrid visitó la Mezquita, saliendo después con dirección a Granada.

En vista de la lluvia, ha sido suspendida la jura de la bandera.

Mañana, lunes, se verificará un consejo de guerra contra un paisano.

En el pueblo de los Moriles un borracho blasfemaba en plena vía pública.

Un vecino le llamó la atención, el borracho se indignó surgiendo una reyerta de la que resultaron los dos heridos.

Dimite el alcalde.

San Sebastián.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento.

Fuó elegido alcalde el que hasta ahora había desempeñado el cargo, señor Vega Secane.

Este no aceptó, presentando la dimisión.

La corrida de hoy.

Castellón.—Con motivo de la corrida de toros que hoy ha de celebrarse, han llegado muchos forasteros.

La población presenta un animado aspecto.

Marcial Lalanda, Maera y Algabión, estoquearán seis toros de Veragua.

Con un lleno completo y habiéndose agotado las localidades, se ha

estrenado *Doña Francisquita*, que obtuvo franco éxito.

Pase a la reserva.

Cádiz.—Con motivo de su pase a la reserva, ha dejado el cargo de gobernador el general Lozano, quien entregó el mando al coronel señor Merry del Val.

Nuevos destinos.

Tetuán.—Ha salido para Madrid el nuevo general don Santiago Zumel, con el objeto de cumplimentar al Rey por el reciente ascenso obtenido.

El nuevo general es un militar de brillante historia, que ha prestado grandes servicios en Marruecos.

El teniente coronel don Luis Molina, del regimiento de Barbastro, ha sido destinado para ocupar el mando de la mehallá.

El secretario de la Alta Comisaría, a Madrid.

Tetuán.—El secretario de la Alta Comisaría, señor Saavedra, ha salido apresuradamente para Madrid, llamado por el Directorio.

Accidente de aviación.

Cartagena.—Haciendo evoluciones en un aparato el capitán señor Gamez, cayó al mar.

Inmediatamente se le prestaron auxilios, siendo extraído de las aguas.

El aparato quedó destrozado y el señor Gamez sufre heridas de consideración en la cabeza.

Ayuntamiento que dimite.

Almería.—El alcalde-presidente del Ayuntamiento presentó la dimisión.

Los concejales, al ver que dimitiese el alcalde, hicieron causa común con él.

La república en Grecia.

Atenas.—La Asamblea nacional reanudar sus sesiones mañana, lunes.

Después de cumplir los requisitos, la asamblea acordará la proclamación de la república para el día 25 del actual.

El problema del califato.

Constantinopla.—En los círculos musulmanes se sigue con gran atención el desarrollo del problema de la supresión del califato y de las complicaciones que por la herencia del mismo van surgiendo.

Los musulmanes no quieren reconocer como califa al rey Hudja. Unos creen que el problema del califato se resolverá en una gran asamblea de todos los elementos musulmanes.

Otros opinan que el Gobierno de Angora destituirá y expulsará al califa que se nombre.

Y, por último, otros consideran que cada país musulmán debe elegir su califa, quedando con esto resuelto el problema.

Checoslovaquia y España.

Fraga.—Según dice un periódico, el Gobierno checoslovaco ha comunicado al de España que está dispuesto a conceder todo género de ventajas a los productos españoles, semejantes a las ya concertadas con Italia.

Se cree que en breve quedará concertado un tratado entre España y Checoslovaquia.

La huelga inglesa.

Londres.—Continúa la huelga de los empleados de transportes.

Apenas han circulado autobuses, sufriendo grandes perjuicios el público.

Arzobispo en libertad.

Moscou.—Monseñor Cieplat, arzobispo de Petrogrado, ha sido puesto en libertad.

Como se recordará, monseñor Cieplat, por negarse a entregar a los revolucionarios rojos los objetos de la iglesia, fué condenado a muerte.

Después se le conmutó esta pena por la de cadena perpetua.

Y ahora ha sido libertado, siendo este el principio de la suspensión total de la persecución que se hacía a los católicos, a los cuales se les guardará el respeto que merecen.

¿El excalifa a Francia?

París.—Un periodista suizo asegura que el excalifa ha pedido sus pasaportes para Francia.

La huelga de empleados de Portugal, resuelta.

Lisboa.—Ha terminado la huelga de funcionarios públicos.

Durante ella, los Ministerios han estado custodiados.

Han sido detenidos tres funcionarios.

Muerte del general Nivelles.

París.—A consecuencia de una neumonía doble, ha fallecido el general Nivelles.

RIVERA

N. de la R.—El general Roberto Jorge Nivelles ha muerto a los sesenta y siete años de edad. Cuando es-

talló la guerra europea, en 1914, Nivelles era coronel de artillería.

Movilizado, fué al frente con las tropas francesas.

Después de haber tenido algunos mandos importantes, el 19 de Diciembre de 1916, ya general, sucedió en el mando supremo de las tropas combatientes al mariscal Joffre.

En la primavera siguiente, el general Nivelles emprendió la victoriosa pero costosísima ofensiva del Aisne.

Era un general valiente y decidido, pero aquella misma ofensiva hizo que el Gobierno nombrase generalísimo de las tropas al general Pétain, que tomó posesión del mando el 16 de Mayo de 1917.

El Adelanto
es el periódico más conveniente para el anunciante, por ser el de mayor circulación de la provincia.

Automóviles "Delage"

La bondad de un automóvil no debe solo estar asegurada por éxito de su construcción, sino por la propaganda de sus poseedores.

DELAGE es el automóvil más apreciado por todos los inteligentes y la única fábrica que apesar de su producción intensa, se ve muchas veces en la imposibilidad de atender todos sus pedidos.

DELAGE fabrica su famoso chasis 22 CV, seis cilindros, al que ninguna otra marca del mundo ha podido hacer competencia. Igualmente construye su 11 CV, cuatro cilindros, incomparable con ninguno otro.

DELAGE Dentro de su categoría es el coche que resulta más barato.—Unicos representantes para esta provincia, **Sociedad Anónima de importación y ventas.**

CAPITAL SOCIAL: 3.000.000 DE PESETAS
GARAGE CASTILLA
Exposición, oficinas, talleres: Gamazo, 22. Teléfono, 550. Apdo, 33.
VALLADOLID d.

TEATRO BRETON - :: EMPRESA MENDEZ ::

HOY, A LAS TRES, GRAN FUNCION INFANTIL — OCTAVA JORNADA DE LA REINA DE LOS DIAMANTES

A las CUATRO Y MEDIA, SEIS Y TRES CUARTOS Y DIEZ Y CUARTO, última exhibición de la superproducción

ORGULLOS ABATIDOS

¡¡GRANDIOSO ÉXITO!!

MAÑANA, quinta jornada de LOS MISTERIOS DE PARIS

A una buena madre no le basta con dar buen alimento a su hijo; quiere darle EL MEJOR ALIMENTO

y esto solo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.

De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Depósito: ENRIQUE PRIETO GARNACHO, calle Pérez Fajol, 1 y 3. — Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, 62, Madrid.

COMPAGNIE GIE. TRANSATLANTIQUE

Servicio extra-rápido directo de LA CORUNA para la HABANA y MEJICO.

Vapor ESPAGNE (extraordinario), 7 de Abril, pesetas 424 35 para la Habana; 467,60 para Méjico.

Vapor LAFAYETTE, 23 de Abril, pesetas 424,35 para la Habana; 467,60 para Méjico.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

LIN: A SUPLEMENTARIA

Para la HABANA, el vapor NIA-GARA, el 9 de Marzo. Precio en tercera clase, pesetas 424,35.

Admite pasajeros de cámara, preferencia y tercera y carga.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

NICANDRO FARIÑA
CONSIGNATARIO
Calle de Compostela, 10—a—9

A 18 ptas.

ZAPATOS DE CHAROL BUENO Y DE ULTIMA MODA, PARA SEÑORA

■ ■ ■

Zapatería del Corriño

■ ■ ■

Precio fijo.

■ ■ ■

ESTA CASA REGALA CALZADO, A SUS COMPRADORES, POR SORTEOS MENSUALES: ml., v. y d.

Pastos de primavera para vacas y ovejas.

Los Sres Hijos de V. Angoso arriendan un cuarto de Casablanca para vacas, y en Villoria de Buenamadre pastos para 2.000 ovejas.

23-25-27-29 M

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo

KOELN, CREFELD, GÖTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

27 de Marzo, "Götha". Pesetas, 422'80.
3 de Abril, "Weser". Pesetas, 432'80.
9 de Abril, "Sierra Córdoba". Pesetas, 442'80.
23 de Abril, "Sierra Ventana". Pesetas, 442'80.

En camarote aparte, 20 pesetas más sobre el pasaje de tercera.

Los vapores "Werra", "Götha" y "Weser", admiten pasajeros de clase intermedia y tercera clase, y el "Sierra Córdoba" y "Ventana" primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, FUMADOR, COMEDOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA
García Olloqui, 2. VIGO.
Marina, 12.—VILLAGARCIA.

GIJON

el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca

Cie. Gie. Transatlantique.

Vapores correos a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la

Habana y Veracruz.

El día 22 de Abril saldrá el vapor, de diez y seis mil toneladas,

LAFAYETTE

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera. Solicitense precio de billetes.

Rebaja a familias.

Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario,

A. PAQUET
Telegramas: Paquet.—GIJON.
Se admiten representantes.

Depósito de gasolina.

Setenta céntimos litro de gasolina marca CHEL, en Sancti-Spiritus (Salamanca)

CARRETERA DE SALAMANCA
A CIUDAD - RODRIGO

Línea Pinillos

El 28 de Marzo de 1924, saldrá del puerto de Vigo, directamente para HABANA, el rápido y acreditado vapor correo español

"INFANTA ISABEL", admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos): En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica, 978; en tercera ordinaria, 425.

Medio, de cinco a diez años, 225 pesetas; cuarto, de dos a cinco, 125.

Niños, hasta dos años no cumplidos, uno gratis por familia.

Oftrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la compañía y de éstos se dará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza, se servirán escribir directamente a esta Agencia, remitiendo 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. Ribase Hijo.
Colón, 5.—VIGO. h-21-M

Desde Peñaranda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el viernes, el distinguido capitán del regimiento de Albuera, don Daniel Arroyo Ufano, delegado gubernativo de este distrito judicial, saludó con respeto a la corporación municipal, diciendo que viene a cumplir su misión con amplio espíritu de justicia, sin que ésta sea inflexible y recta, sino encaminada al engrandecimiento de la patria, para que florezcan los ideales de redención iniciados por el Directorio militar, para salvar a España de la prostración en que yacía, por los desmanes de la política imperante. Anhele que los problemas de higiene y cultura alcancen el máximo desarrollo, para dotar al pueblo de elementos necesarios que destierren el analfabetismo y miseria que aniquila a la sociedad.

Tiene la satisfacción de recordar que este distrito fué uno de los mejores de la provincia que resistió los embates del caciquismo, y sólo desea que cuando abandone el cargo esté el partido elevado al máximo de esplendor, para que pueda cooperar a la magna obra de redención de España. Se extiende en otras consideraciones que afectan a la vida municipal, y terminó congratulándose de que esta ciudad no olvidará las cuestiones que tiene que resolver en el aspecto higiénico y de enseñanza. El señor Arroyo fué felicidísimo por todos los concurrentes.

El alcalde, don Antonio A. Cedrón, en nombre de su compañeros y en el suyo propio, tuvo frases de agradecimiento para el señor Arroyo Ufano, dándole la más cordial bienvenida y el más afectuoso saludo en nombre de todo Peñaranda. Hizo presente que este Ayuntamiento atenderá con preferencia a los problemas indicados por el nuevo delegado, y no descuidará un momento las atenciones que merece la vida municipal, que, bien encauzada, es plantel de futuros ciudadanos y de hombres avezados a las luchas por el verdadero progreso.

La corporación en pleno se asoció con entusiasmo a las manifestaciones de su presidente.

El señor delegado gubernativo abandonó el salón de actos del Ayuntamiento, siendo despedido hasta el dintel por todos los concurrentes.

Después continuó la sesión, aprobándose algunas cuentas de escaso interés, conociendo, además, de algunas instancias de obras y de un informe de la comisión de policía, relacionado con limpieza y alumbrado público.

Este corresponsal, con el mayor respeto, saluda al nuevo delegado y se ofrece incondicionalmente a secundar con humildad la magna obra que tiene que realizar en este partido, para que la vida social y económica se encauce por nuevos derroteros que traigan bienestar y engrandecimiento a nuestra ciudad y a su partido.

Para Madrid han salido nuestro que-

GRAN FORNOS

: : CAFE - RESTAURANT : :

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO NUM. 33.

rido amigo el comerciante don Eleuterio Rodríguez y su hijo Pepe, también preferente amigo.

—Regresaron a la corte la distinguida señora doña Adela del Castillo, acompañada de su hijo el capitán de infantería don Abelardo García del Castillo, dilecto amigo nuestro.

—Por nuestros respetables amigos don Antonio A. Cedrón y doña Petra de la Peña, ha sido pedida para su hijo don Sebastián, la mano de la encantadora y distinguida señorita Pepita del Castillo y Gómez de Liaño, hija del acaudalado banquero distinguido amigo nuestro, don Miguel del Castillo.

La boda se celebrará en breve. Enviamos al futuro matrimonio, nutra enhorabuena.

Duñas.

LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

Ayer empezaron en la iglesia de la Clerencia, los ejercicios espirituales para sirvientes y obreras, que terminarán el 30 del actual.

Los actos son los siguientes: Por la mañana, a las seis, misa y meditación.

Por la tarde, a las cuatro y media y a las siete, rosario, instrucción y meditación.

En la hoja anunciadora de ellos, que ayer se repartió con profusión en esta ciudad, rogaba la Junta de acción católica a las señoras y patronos, que facilitarían la asistencia a las sirvientas y obreras, indicando no habrá clases en las escuelas dominicales y escuela nocturna, hasta pasado el 30 de Marzo y que darán el vale de asistencia a la hora de entrada a los ejercicios.

Fiesta religiosa en el convento de Santa Ursula.

La comunidad de religiosas del convento de la Anunciación (vulgo Santa Ursula), de esta ciudad, celebrará solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen en el misterio de la Anunciación, el día 25 del presente mes.

Por la mañana, a las siete, habrá misa de comunión general; a las diez, se verificará la misa solemne, en la que predicará el elocuentísimo orador sagrado muy reverendo padre Pablo de Salamanca (capuchino). Después de la misa mayor, se expondrá a Su Divina Majestad hasta las cinco de la tarde, hora en que se rezará el santo rosario, letanía cantada y solemne reserva, terminándose estos cultos con hermosa despedida a la Virgen Santísima.

Comisión mixta de Reclutamiento.

Fechas en que han de comparecer los pueblos de esta provincia al juicio de exenciones, ante la Comisión mixta de Reclutamiento:

Partido de Ciudad Rodrigo.

Día 11.—Abusejo, Agallas, Alameda de Gardón, Alamedilla, Alba de Yeltes, Alberguería de Argañán, Aldea del Obispo, Aldehuela de Yeltes, Atalsya, Barquilla, Boda y Bodailla.

Día 12.—Bodón, Bouza, Cabrillas, Campillo de Azaba, Carpio de Azaba, Casillas de Flores, Castillejo de Dos Casas, Castillejo de Martín Viejo, Castillejo de Azaba, Castraz, Diosleguarde, Encina (la) y Espeja. Día 14.—Fuenteguinaldo, Fuente de San Esteban, Fuentes de Oñoro, Gallegos de Argañán y Herguijuela de Ciudad Rodrigo.

Día 15.—Ituero de Azaba, Maillo, Martiago, Martín de Yeltes, Monsagro, Morasverdes, Muñoz, Navasfrías y Pastores.

Día 16.—Payo (el), Peñaparda, Puebla de Azaba, Puebla de Yeltes, Puerto Seguro, Retortillo, Robleda, Sahelices el Chico, Santa Olalla de Yeltes y Sancti Spiritus.

Día 19.—Sahugo, Sepulcro Hilario, Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Sexmiro, Terebrón, Villar de Ciervo, Villar de Puerco, Villar de la Yegua, Villasrubias y Zamorra.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Hoy, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores siguientes:

A la de la Sra. Viuda de Ortiz de Urbina, Plaza Mayor. A la de D. Demetrio Mateos, calle de Zamora. Y a la de D. Manuel Recio, Doctor Riesco.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 53, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.

PP. Dominicos.—Hoy, domingo, a las tres y media de la tarde, rosario y vía-cruces, cantado por un coro de niños del colegio de San José; sermón, por un P. Dominicó, y miserere, cantado por la comunidad. A los socios del Rosario se reco-

mienda la puntual asistencia y lo mismo a los terciarios de Santo Domingo.

Cafés "Santa Catalina, de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos.—

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.

RAYOS X

Zamora, 35, 2.º.—Consulta, de diez a una.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro, Elisa Sánchez, de erosiones en la cara y ojo derecho, producidos por mano airada.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

DOCTOR ESTELLA

MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL. ORTOPEDIA. Consulta, de diez a una. Echegaray, núm. 1. Entresuelo.

DOCTOR A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina, CIRUGIA GENERAL

Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

La revista infantil Chiquilín, en su número 12, que aparece hoy, publica el siguiente sumario:

Portada, por Alonso: Aventuras de Huck, por Mark Twain; novela encuadernable, dibujos de Pedraza; El cuento de la «Maizena», original titulado «El regalo», que firma la niña Magda de Paul, de Madrid; A Jackie Coogan (Chiquilín), le ha salido un competidor que se llama Hubbel, con fotografías; España vista por los pequeños españoles: Interesante sección a cargo de los lectores de Chiquilín en toda España; El diario de un ama de casa de muñecas, con dibujos; Volátiles, poesía cómica de Pérez Zúñiga, ilustrada en

colores por Barbero; Max Linder, el resucitado varias veces, con fotografías; Los deportes de Chiquilín, con fotografías; La cocina de Lili, Cosas sueltas, Colaboración infantil, Correspondencia de Chiquilín, Física recreativa, Pasatiempos, Chistes, Curiosidades, Juegos, Concursos, Bibliografía, etcétera, etcétera. Precio del ejemplar, 25 céntimos.

Trasladó EL DR. MUÉLLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SIFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7.

JOSE G. AMORES

Practicante del Hospicio. Ha trasladado su domicilio a la calle de Abajo, número 14.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. Joaquina Bermejo Nieto, Isabel Jouannaud Durán y Juan García Ramos.

Defunciones.—María González Maruga, Aureliana Vicente Barreña, Francisca González Torres y Justo Castelló Conde.

ESPECIALISTA EN PARTOS

MEDICINA GENERAL

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

Se vende un coche de niño seminuevo. Darán razón, calle de Maldonado Ocampo, núm. 6, 1.º, izquierda, por la mañana.

Pastos. Se arriendan los pastos de primavera de la dehesa Cañada Carbonera, término municipal de Sancti Spiritus, desde el 15 de Abril hasta San Miguel, para cien vacas. Para tratar, con los renteros, en dicha dehesa.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCHS.

Restaurant.—El comedor más amplio. Calefacción.—Cubiertos a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria.—Se sirven cubiertos y raciones a domicilio.—Precios especiales. Propietario: GREGORIO BARRAGAN RESTAURANT PASAJE

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias.

RESTAURANT ESPANOL

Se sirven bodas, banquetes y encargos

Automóviles a todos los trenes, servicio público a la plaza y a domicilio: Precio, 0,75 asiento.

Se alquilan para viajes. Precios económicos.

Corrillo, 26.—Salamanca.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabeles, 1. Edificio de su propiedad. Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1861. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento. Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. Cuentas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio. Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y depósitos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Lquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibañez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Lorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centeners; don Emilio Román Retuerto, y don Nicolás Rodríguez Aniceto.

BANCO MERCANTIL

Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVA: 1.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual. OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

Hotel Duñaiturria

MADRID Plaza del Angel, 13 y 14.—Teléfono, 29.49, M. Pensión, desde 10 ptas.

Los calzados de la casa EL GALLO son los más económicos, por ser los mejores. Doctor Riesco, 3. - Salamanca.

PARA VESTIR ELEGANTE SIN PAGAR CARO, VISITE EL GRAN COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE Agustín Monje (Antiguo dependiente de Nicolás Albertos). Rúa, 25. - Salamanca. Acaban de recibirse los géneros para la temporada de primavera y verano a precios sumamente económicos. CORTES DE TRAJE (1-es metros), desde 14 a 125 pesetas. Clases especiales para el clero. Todo nuevo y elegante.

ULTRAMARINOS ENBUTIDOS CARCEL NUEVA 6. Telefono 342.

Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis. Viajes rápidos a América del Sur. PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA. Para los puertos del BRASIL, MONTVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices. El 24 de Marzo, MOSELLA. El 12 de Abril, BELLE ISLE. El 21 Id. ALBA. Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluido impuestos). Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,60 (incluidos los impuestos). Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,50. Idem en segunda clase, pesetas 1.000. Idem en primera clase, pesetas 1.230. Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten. Para informes, dirigirse a los agentes generales en España, Antonio Conde (hijos). Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal Apartado, 41. La Coruña. j. y d. 50-18.

El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia. Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca